



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9263^a sesión

Lunes 20 de febrero de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Frazier (Malta)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. De Rivièrre
Gabón	Sra. Koumby Missambo
Ghana	Sr. Agyeman
Japón	Sr. Ishikane
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-05182 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Israel y de Qatar a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, y la Comisionada General Adjunta del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, Sra. Leni Stenseth.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo.

“El Consejo de Seguridad reafirma el derecho de todos los Estados a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente, y destaca que tanto el pueblo israelí como el pueblo palestino tienen derecho al mismo grado de libertad, seguridad, prosperidad, justicia y dignidad;

El Consejo de Seguridad reafirma su inquebrantable compromiso con la aspiración a la solución biestatal que permita que dos Estados democráticos, Israel y Palestina, convivan en paz y dentro de fronteras seguras y reconocidas, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas;

El Consejo de Seguridad expresa profunda preocupación y consternación por el anuncio realizado por Israel el 12 de febrero de 2023, de que continuarían

la construcción y expansión de los asentamientos y la ‘legalización’ de los asentamientos de avanzada;

El Consejo de Seguridad reitera que la continuación de las actividades de asentamiento israelíes está poniendo en grave peligro la viabilidad de la solución biestatal basada en las fronteras de 1967;

El Consejo de Seguridad recalca enérgicamente la necesidad de que todas las partes cumplan sus obligaciones y compromisos internacionales y se opone enérgicamente a todas las medidas unilaterales que obstaculizan la paz, como la construcción y expansión de los asentamientos, la confiscación de tierras de palestinos y la legalización de los asentamientos de avanzada, la demolición de viviendas de palestinos y el desplazamiento de civiles palestinos;

El Consejo de Seguridad condena todos los actos de violencia contra civiles, incluidos los actos de terrorismo, y pide que se redoblen los esfuerzos desplegados contra el terrorismo de forma acorde con el derecho internacional, y que todas las partes condenen claramente todos los actos de terrorismo y se abstengan de incitar a la violencia, y reitera la obligación de todas las partes de exigir la rendición de cuentas por todos los actos de violencia dirigidos contra civiles, y recuerda la obligación de la Autoridad Palestina de renunciar al terror y hacerle frente;

El Consejo de Seguridad exhorta a todas las partes a que mantengan la serenidad y la contención y a que se abstengan de realizar actos de provocación e incitación y de hacer declaraciones que enardezcan los ánimos con el fin de, entre otras cosas, distender la situación sobre el terreno, restablecer la confianza, demostrando mediante políticas y medidas un compromiso genuino con la solución biestatal, y crear las condiciones necesarias para promover la paz;

El Consejo de Seguridad pone de relieve la importancia de la seguridad y el bienestar de todos los civiles y pide que se respete plenamente el derecho internacional humanitario, incluso para proteger a la población civil, y pide también que se facilite el acceso del personal humanitario a las poblaciones necesitadas, y reitera la necesidad de adoptar medidas apropiadas para velar por la seguridad y el bienestar de los civiles y por su protección;

El Consejo de Seguridad observa con profunda preocupación los casos de discriminación, intolerancia y discurso de odio motivados por el racismo o

dirigidos contra personas pertenecientes a comunidades religiosas, en particular los casos motivados por la islamofobia, el antisemitismo o la cristianofobia;

El Consejo de Seguridad pide que se mantenga sin cambios el *statu quo* histórico de los santos lugares de Jerusalén, tanto en las palabras como en los hechos, y pone de relieve a ese respecto el papel especial que desempeña el Reino Hachemita de Jordania”.

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2023/1.

Tiene ahora la palabra el Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): Estamos asistiendo a un aumento de la violencia, entre la que se cuentan algunos de los incidentes más mortíferos de prácticamente los últimos 20 años. Me preocupa que los acontecimientos sobre el terreno sigan esa trayectoria negativa y cobren más ritmo e intensidad. Al mismo tiempo, las acciones unilaterales están distanciando aún más a las partes, exacerbando las tensiones e impulsando el conflicto. Se requieren esfuerzos inmediatos para suavizar las tensiones, pero el restablecimiento de la calma no es, por sí solo, una fórmula para el progreso.

Las Naciones Unidas, junto con asociados regionales e internacionales, han colaborado intensamente con todas las partes para distender la situación. Estoy especialmente agradecido al Consejo por los esfuerzos que despliega para centrar su atención en la situación en esta zona, como se refleja en la declaración de la Presidencia (S/PRST/2023/1). Hago un llamamiento a las partes para que combinen los esfuerzos en materia de seguridad con medidas políticas que puedan detener la tendencia negativa y reavivar la esperanza de poner fin al conflicto y de las perspectivas de una solución viable basada en dos Estados.

Desde la última vez que informé al Consejo (véase S/PV.9246), hemos sido testigos de una cantidad alarmante de víctimas mortales. Cuarenta palestinos, entre ellos 1 mujer y 7 niños, han sido asesinados en la Ribera Occidental Ocupada. En el mismo período, han muerto 10 israelíes, entre ellos 1 mujer, 3 niños y 1 miembro del personal de seguridad, así como una mujer de nacionalidad extranjera.

Se ha producido un número considerable de bajas palestinas en el contexto de las operaciones de búsqueda y captura de las fuerzas de seguridad israelíes y de enfrentamientos con palestinos armados, especialmente en la zona A de la Ribera Occidental Ocupada. El 26 de enero murieron 10 palestinos, entre ellos militantes y 1 mujer

de 61 años, en el campamento de refugiados de Yenín. Pocos días después, el 30 de enero, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a cinco palestinos armados durante una operación de detención que se saldó con un intercambio de disparos en el campamento de refugiados de Aqbat Jabr, cerca de Jericó. Unos miembros de la brigada armada de Hamás reivindicaron esas muertes.

Se perpetraron dos atentados terroristas en la Jerusalén Oriental ocupada. Seis israelíes, entre ellos 1 niño y 1 extranjero, murieron en un tiroteo perpetrado por un palestino frente a una sinagoga el 27 de enero, y 3 israelíes, entre ellos 2 niños, murieron en un atentado perpetrado el 10 de febrero con un vehículo que los embistió. Dos palestinos murieron a manos de colonos en la Ribera Occidental ocupada, uno cuando intentaba llevar a cabo un ataque con arma blanca el 21 de enero y otro por disparos en un enfrentamiento con un grupo de colonos cerca de una aldea palestina el 11 de febrero. El 13 de febrero, un niño palestino de 13 años apuñaló a un miembro de las fuerzas de seguridad israelíes en Jerusalén Oriental, y en ese incidente un segundo miembro de las fuerzas de seguridad israelíes resultó muerto a consecuencia de un incidente con disparos de fuego amigo.

Como señaló el Secretario General el mes pasado, la escalada actual de violencia es sumamente preocupante. Nunca puede esgrimirse excusa alguna para los actos de terrorismo o los ataques contra civiles, que todos deben condenar y rechazar inequívocamente. La celebración o la glorificación de tales ataques es deplorable y deben ser condenadas inequívocamente. Reitero que los autores de todos los actos de violencia deben rendir cuentas y ser llevados con rapidez ante la justicia. Las fuerzas de seguridad deben ejercer la máxima moderación y recurrir a la fuerza letal solo cuando sea absolutamente inevitable con objeto de proteger vidas. Me consterna especialmente que los niños sigan siendo víctimas de la violencia y participando en incidentes violentos. Nunca se debe atacar a los niños ni se los debe utilizar ni poner en peligro.

En medio de la creciente violencia, también se han deteriorado gravemente las relaciones entre Israel y la Autoridad Palestina. Tras la operación israelí de registro y detención del 26 de enero en Yenín, la Autoridad Palestina anunció que la coordinación en materia de seguridad con Israel “es ya inexistente”. Tras el atentado terrorista perpetrado el 27 de enero en Jerusalén, el Gabinete de Seguridad israelí anunció una serie de acciones, entre ellas, medidas para reforzar la seguridad y fortalecer los asentamientos israelíes, así como medidas punitivas contra los autores de los atentados en Jerusalén y sus familias.

El 2 de febrero, el Ministro de Finanzas israelí anunció un aumento de las retenciones mensuales de los ingresos por derechos de aduana que Israel recauda en nombre de la Autoridad Palestina. Las retenciones —efectuadas con arreglo a una ley israelí que obliga al Gobierno a retener el equivalente de lo que, según este, la Autoridad Palestina paga a los autores palestinos de atentados contra israelíes o a sus familias— se duplicarán, y pasarán de 15 a 30 millones de dólares al mes. A la luz de esas retenciones, la Autoridad Palestina dijo que esperaba mantener y aumentar potencialmente medidas, como el pago parcial de salarios a los empleados de la Autoridad Palestina, lo que afectará gravemente a la prestación de servicios sanitarios, educativos y sociales. Las consecuencias financieras de esa multiplicidad de factores contribuyen claramente a socavar la estabilidad de la Autoridad Palestina.

El Gobierno de Israel anunció importantes decisiones relativas al avance de los asentamientos y los puestos de avanzada. El 12 de febrero, el Gabinete de Seguridad israelí anunció que había decidido autorizar el establecimiento de nueve puestos de avanzada ilegales en la Ribera Occidental ocupada. También dijo que el Comité Supremo de Planificación de la Administración Civil se reuniría en los próximos días para promover la construcción de viviendas en los asentamientos, se reforzarían las unidades de policía y de policía fronteriza en Jerusalén y se ampliarían sus operaciones. Estos puestos de avanzada aumentan la expansión de los asentamientos y crean puntos de fricción en la Ribera Occidental ocupada. El anuncio fue recibido con una oposición generalizada por parte de la Autoridad Palestina y de miembros de la comunidad internacional. Muchos hicieron hincapié en que estas medidas unilaterales exacerban las tensiones y socavan las perspectivas de una solución biestatal negociada.

Los asentamientos israelíes, incluidos los puestos de avanzada, son ilegales según el derecho internacional, y siguen siendo un obstáculo importante para alcanzar la paz. Las demoliciones y las confiscaciones de bienes de propiedad palestina también siguen suscitando grave preocupación. Durante el período sobre el que se informa, las autoridades israelíes demolieron, confiscaron u obligaron a sus propietarios a demoler 52 estructuras de propiedad palestina en las zonas B y C y 46 en la Jerusalén Oriental ocupada, lo que causó el desplazamiento de 130 palestinos, entre ellos 68 niños. Las demoliciones se llevaron a cabo debido a la falta de permisos de construcción expedidos por Israel, que son casi imposibles de obtener para los palestinos.

El 7 de febrero, el Tribunal Superior de Justicia de Israel ordenó al Gobierno que presentara, antes del 2 de abril, su respuesta a una petición en la que se solicitaba la ejecución forzosa de las órdenes de demolición vigentes contra la aldea beduina de Jan al-Ahmar. El Gobierno había solicitado un aplazamiento hasta el 1 de junio. También el 7 de febrero, las autoridades israelíes dijeron que aplazarían la demolición de una estructura de varias plantas, que albergaba a unos 100 palestinos en el barrio de Silwan, en Jerusalén Oriental. El aplazamiento se produjo un día después de que la policía comunicara a los residentes que seguirían adelante con la demolición. Me preocupa el aumento importante de las demoliciones, en particular en Jerusalén Oriental. Insto a Israel a que ponga fin a esta práctica, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

En cuanto a Gaza, la calma relativa de los últimos meses quedó interrumpida debido al intercambio de disparos durante el período sobre el que se informa, lo que demostró una vez más la fragilidad del alto el fuego. Milicianos palestinos de Gaza dispararon cohetes desde la Franja hacia Israel en seis ocasiones. En total se dispararon 11 cohetes: cinco fueron interceptados por el sistema Cúpula de Hierro, dos cayeron en zonas abiertas y uno cayó en Gaza. En represalia, las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo ataques aéreos en 14 ocasiones contra lo que consideraron objetivos militantes de Hamás en la Franja, lo que causó daños. Reitero que el lanzamiento indiscriminado de cohetes hacia núcleos de población israelíes contraviene el derecho internacional y debe cesar de inmediato.

Las Naciones Unidas han seguido prestando asistencia humanitaria y para el desarrollo de importancia primordial a los palestinos de Gaza y mantienen su compromiso con todas las partes de reducir las restricciones de acceso para apoyar la economía de Gaza y la prestación de servicios básicos. Aumentar la circulación de mercancías, en particular entre Gaza y la Ribera Occidental, es fundamental para que la economía de Gaza crezca y genere oportunidades de empleo. Estos vínculos pueden contribuir a mantener una visión en pro de una solución política de los desafíos que afronta Gaza.

Acojo con satisfacción los importantes esfuerzos diplomáticos regionales e internacionales realizados durante el período sobre el que se informa para evitar un deterioro sobre el terreno. En enero, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Antony Blinken, visitó Israel y el territorio palestino ocupado, y se reunió con los dirigentes israelíes y palestinos en un esfuerzo por impulsar la adopción de medidas concretas por ambas

partes para calmar las tensiones, fomentar una mayor cooperación y reforzar la seguridad de la población. La visita coincidió con la de altos funcionarios de Egipto y Jordania, quienes se reunieron con el Presidente Abbas el 31 de enero.

Volviendo a la región, en el Golán se ha mantenido en general el alto el fuego entre Israel y Siria, a pesar de las constantes violaciones por ambas partes del Acuerdo de Separación de las Fuerzas de 1974. El 28 de enero, las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon contra dos personas desde el lado Bravo en las intermediaciones de la línea de alto el fuego, un hecho que causó heridas a un hombre que sucumbió posteriormente a sus heridas. En el Líbano, la situación a lo largo de la línea azul se mantuvo mayormente en calma. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano se interpuso entre las Fuerzas de Defensa de Israel y las Fuerzas Armadas Libanesas los días 18 y 19 de enero cerca de Sarda, y los días 23 y 24 de enero cerca de Markaba, en el contexto de la labor de desbroce de vegetación realizada por las Fuerzas de Defensa de Israel.

Hemos visto señales nefastas de lo que nos espera, si no abordamos la situación de inestabilidad actual. Evitar más violencia es una prioridad urgente que requiere no solo medidas de seguridad coordinadas, sino también considerables esfuerzos políticos. Por consiguiente, insto a ambas partes a que se abstengan de adoptar medidas unilaterales que puedan agravar aún más la situación. Reitero mi llamamiento a las partes para que pongan freno a la violencia y la incitación y exijan cuentas a los autores. En particular, es preciso abordar la inestabilidad en la Ribera Occidental, caracterizada por la espiral de tensiones entre las fuerzas de seguridad israelíes y las facciones palestinas armadas y los puntos de fricción entre colonos y palestinos, que impulsa más violencia y envalentona a los extremistas. Es fundamental restablecer la coordinación de la seguridad y garantizar que las fuerzas de seguridad palestinas puedan operar con eficacia. Al mismo tiempo, insto a detener la expansión de los asentamientos, las demoliciones y los desalojos, que alimentan esas tensiones.

Habida cuenta de que este año el mes sagrado del Ramadán vuelve a coincidir con las vacaciones de Pascua y Semana Santa, es preciso aunar esfuerzos para garantizar que este período transcurra de forma segura y pacífica para todos. Deben abordarse con rapidez y eficacia las provocaciones, la desinformación y los esfuerzos de los extremistas por avivar la violencia. En ese contexto, reitero el llamamiento del Secretario General para que todas las partes se abstengan de adoptar medidas que puedan intensificar las tensiones en los lugares

santos y sus alrededores, y para que todos mantengan el *statu quo*, en consonancia con el papel especial del Reino Hachemita de Jordania.

Mientras seguimos trabajando con las partes y los asociados regionales e internacionales para calmar las tensiones, debemos definir y aprovechar todas las oportunidades para promover nuestro objetivo a largo plazo: el fin de la ocupación y el establecimiento de dos Estados, que coexistan en condiciones de paz y seguridad, sobre la base de las fronteras de 1967, en consonancia con las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos anteriores.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Stenseth.

Sra. Stenseth (*habla en inglés*): Para comenzar, permítame darle las gracias, Sra. Presidenta, por la invitación que dirigió al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) para que informe al Consejo de Seguridad. Deseo transmitirle los saludos cordiales del Comisionado General, Sr. Philippe Lazzarini, y su pesar por no poder reunirse hoy con usted, Sra. Presidenta, y con todos los miembros del Consejo de Seguridad.

Un número creciente de refugiados palestinos en la región se encuentra al borde de la desesperación. Las múltiples crisis, los conflictos, la ocupación interminable, las ramificaciones socioeconómicas de la pandemia de enfermedad por coronavirus y la subida mundial de los precios de los alimentos y el combustible provocada por el conflicto en Ucrania han sumido a un número creciente de refugiados palestinos en la pobreza. Las prioridades mundiales en pugna y las dinámicas regionales cambiantes prácticamente han aniquilado cualquier atención que pudiera seguir prestándose hoy en día a la difícil situación de los refugiados palestinos.

Entretanto, las condiciones políticas, socioeconómicas y de seguridad que rodean a los refugiados siguen deteriorándose. En la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, este año ya se ha registrado una cifra récord de muertes de palestinos, incluidos refugiados palestinos. Las bajas entre los israelíes también son motivo de gran preocupación. Casi podemos anticipar que, probablemente, las próximas semanas causen más violencia, muertes, así como más lesiones que cambian la vida, incluso de transeúntes y niños en la Ribera Occidental. Me hago eco del llamamiento del

Coordinador Especial para reducir las tensiones y evitar más pérdidas de vidas humanas. Este ciclo de violencia debe terminar antes de que sea demasiado tarde.

Para nosotros en el UNRWA, la violencia en la Ribera Occidental dificulta nuestras operaciones y cobra un alto precio a los refugiados palestinos a los que servimos. Los refugiados palestinos que viven en el norte de la Ribera Occidental, incluidos los de Yenín y Nablus y sus alrededores, son especialmente vulnerables a la violencia y las tensiones circundantes, que en ocasiones han obligado al UNRWA a interrumpir la prestación de sus servicios críticos, incluso los que prestan en sus centros de salud. Los espacios urbanos en el interior y los alrededores de campamentos de refugiados densamente poblados no deben ser escenario de enfrentamientos con armas automáticas y gases lacrimógenos. Los niños, incluidos los niños refugiados, no han escapado a una violencia creciente, que ha generado un entorno explosivo y peligroso en el que se combinan el miedo, la ira, la desesperación y la falta de esperanza.

En Gaza, años de bloqueo y conflicto han aislado a la población del resto del mundo, lo que ha dado lugar a una tragedia humana que es difícil de describir. Más del 80 % de los refugiados palestinos en la Franja son pobres y casi todos dependen de la asistencia alimentaria del UNRWA. Casi la mitad de los niños que asisten a las escuelas del UNRWA en Gaza han mostrado signos de trauma, cicatrices que pueden acompañarlos el resto de la vida. En Gaza, debemos estar siempre preparados para un nuevo estallido del conflicto, entre otras cosas porque nuestras escuelas suelen ser los únicos refugios seguros para las personas que huyen de sus hogares. Pedimos reiteradamente a todas las partes en Gaza y la Ribera Occidental que respeten nuestra neutralidad y la inviolabilidad de nuestras instalaciones.

En Siria, el reciente y devastador terremoto está agravando las penurias y la desesperación de una población que ya lidiaba con un conflicto destructivo de 12 años y sus secuelas. Aproximadamente 62.000 refugiados palestinos que viven en cuatro campamentos se han visto afectados por el terremoto, el 90 % de los cuales ya necesitaban ayuda de emergencia antes del sismo.

En el Líbano, el colapso de la economía ha golpeado con mayor dureza a los más vulnerables, entre los que se cuentan los refugiados palestinos, el 93 % de los cuales vive ahora en la pobreza. Los niños de los campamentos de refugiados palestinos están expuestos a múltiples formas de violencia, explotación, abusos y abandono, ya que sus cuidadores y comunidades han agotado sus

recursos y su capacidad para crear un entorno seguro y protegido para ellos. La situación es tan desesperada que los refugiados palestinos están cada vez más dispuestos a arriesgar su vida en el mar en un intento desesperado por tener una vida digna.

En Jordania, a pesar de la estabilidad general, los refugiados palestinos luchan contra unas condiciones socioeconómicas que empeoran como resultado del declive de la economía nacional. La violencia de género y las estrategias negativas de afrontamiento, como el matrimonio precoz y el trabajo infantil, están aumentando en toda nuestra zona de operaciones. En todos los ámbitos, los refugiados palestinos se sienten abandonados por la comunidad internacional.

El UNRWA ha seguido cumpliendo su mandato en un entorno sumamente difícil. Al proveer servicios de carácter público, como educación, sanidad y servicios sociales, el UNRWA ha contribuido al desarrollo humano de los refugiados palestinos y ha ayudado a mantener un ambiente relativamente estable en torno a ellos. Si miramos a Oriente Medio, el UNRWA sigue siendo uno de los pocos pilares de estabilidad que aún se mantiene en pie: un pilar de estabilidad para los refugiados de Palestina, para los países que los acogen y para la región. El UNRWA es, de hecho, uno de los esfuerzos multilaterales y colectivos de mayor éxito de los últimos 75 años. En estos momentos, medio millón de niños asisten a nuestras 700 escuelas en toda la región. Las escuelas son un rayo de esperanza para los niños y niñas refugiados palestinos y, a menudo, la única esperanza que tienen en una situación desesperada. Las escuelas del UNRWA producen los futuros asociados para la paz que la región necesita y que el Consejo busca constantemente.

La falta de una financiación adecuada, sostenible y predecible ha puesto al UNRWA en una situación imposible. Hemos llegado al límite de lo que podemos hacer con los recursos de que disponemos actualmente. Nuestros ingresos totales en 2022 fueron aproximadamente los mismos que en 2013, mientras que las necesidades y los costos son hoy exponencialmente mayores. El *statu quo* no es sostenible, y a medida que disminuya la calidad de nuestros servicios, también lo hará nuestra capacidad para contribuir a la estabilidad de la región. Evitar el colapso del UNRWA redundaría en nuestro interés colectivo y debería ser nuestra responsabilidad colectiva. En ausencia de una solución política, el UNRWA sigue siendo insustituible, incluso en términos de su papel estabilizador. La contribución del UNRWA a la paz y la seguridad es extraordinariamente redituable, pues

ayuda a asegurar el presente y el futuro de millones de personas en una región muy inestable.

No puede haber paz ni seguridad en la región si no se garantizan los derechos básicos de todos, incluidos los refugiados palestinos. Hoy pedimos al Consejo que no los abandone. Hoy pedimos al Consejo que les devuelva la esperanza redoblando los esfuerzos para encontrar una solución política. Además, pedimos al Consejo y a todos los Estados Miembros que sigan apoyando política y financieramente al Organismo, y a ese fin garanticen los recursos que necesita el UNRWA para cumplir su mandato. En momentos en que nos acercamos 75° aniversario del establecimiento del mandato de UNRWA, permítaseme concluir reiterando la invitación de nuestro Comisionado General a reflexionar sobre cómo la comunidad internacional debe estar a la altura de su compromiso y su responsabilidad con los refugiados de Palestina, en espera de que se encuentre una solución justa y duradera a la difícil situación por la que atraviesan.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Stenseth su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland y a la Comisionada General Adjunta Stenseth sus exposiciones informativas.

Estamos profundamente preocupados por el aumento vertiginoso de la violencia en Israel, la Ribera Occidental y Jerusalén. Condenamos de manera enérgica los recientes ataques terroristas que han tenido lugar en Israel, entre ellos el horrible atentado perpetrado ante una sinagoga en Jerusalén Oriental el 27 de enero y el ataque contra civiles, incluidos niños, en una parada de autobús en Jerusalén el 10 de febrero. Atacar deliberadamente a civiles inocentes es inaceptable, y los Estados Unidos apoyan el derecho de Israel a la legítima defensa. Los atentados terroristas contra lugares religiosos, los ataques por parte de los colonos, los atentados contra los servicios de seguridad, el lanzamiento de cohetes contra zonas civiles y otras formas de violencia crean un ciclo de escaladas cada vez más peligrosas. Esta preocupación nace de la proximidad del período de fiestas religiosas en Jerusalén. Instamos a todas las partes a adoptar medidas para restablecer y mantener la calma. Al mismo tiempo, insistimos en que todos los visitantes y fieles deben respetar y mantener, tanto en las palabras como en los hechos, el *statu quo* histórico de los santos lugares. Es esencial que israelíes y palestinos rompan de

inmediato el ciclo de violencia, rebajen la tensión y se abstengan de cualquier acción unilateral o divisiva que nos aleje aún más de la paz y la estabilidad.

Permítaseme añadir ahora una afirmación clara e inequívoca. Nos oponemos firmemente al anuncio de Israel de que impulsará la construcción de miles de unidades en asentamientos, y rechazamos de manera enérgica el anuncio por Israel de que iniciará un proceso para legalizar retroactivamente nueve puestos de avanzada en la Ribera Occidental que antes eran considerados ilegales por las leyes israelíes. Esas medidas unilaterales exacerbaban las tensiones y dañan la confianza entre las partes. Socavan la posibilidad de una solución biestatal negociada. Sencillamente, los Estados Unidos no apoyan esas acciones. La posición clara y de larga data de Estados Unidos es que la construcción de asentamiento es contraproducente y nos aleja aún más de una solución biestatal negociada. Simplemente, en el largo plazo esas acciones irán en detrimento de la seguridad de Israel y de nuestra visión de un final sostenible del conflicto. Por lo tanto, pedimos a todas las partes que trabajen para crear las condiciones que permitan la realización de negociaciones directas entre israelíes y palestinos, única vía para poner fin al conflicto de forma sostenible y lograr una solución biestatal. Por estos motivos, apoyamos firmemente la declaración de la Presidencia (S/PRST/2023/1) impulsada por los Emiratos Árabes Unidos, que evidencia la opinión unánime y colectiva del Consejo de Seguridad respecto de esas cuestiones. La declaración de la Presidencia es auténtica diplomacia en acción, y consideramos que deja claro a todas las partes la seriedad con la que el Consejo se toma esas amenazas para la paz.

Los Estados Unidos se suman a los demás miembros del Consejo para exhortar, a israelíes y palestinos por igual, a que adopten con urgencia las medidas necesarias para restablecer la calma y mejorar la calidad de vida de sus pueblos. El Reino Hachemita de Jordania, en virtud de su cometido especial sobre los lugares santos musulmanes de Jerusalén, tiene un papel indispensable para ayudar a preservar la estabilidad, la cual podría estar en riesgo próximamente, cuando coincidan la Pascua judía, el Ramadán y la Pascua cristiana, momento en que las tensiones tienden a ser más elevadas. En última instancia, son las partes las únicas que pueden y deben evitar una mayor degeneración de la situación. A ese respecto, los Estados Unidos están dispuestos a apoyar a las partes en su empeño por restablecer la confianza y sentar las bases de una posible vuelta a las negociaciones.

En este momento de mayores tensiones, debemos asegurarnos de apoyar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que es un salvavidas para los palestinos y tiene un importante papel estabilizador en la región. Por su parte, los Estados Unidos ya han anunciado que destinarán casi 50 millones de dólares como apoyo al UNRWA en este nuevo año. Exhortamos a nuestros asociados a proporcionar financiación temprana, predecible y flexible al UNRWA para que pueda seguir prestando sin interrupción servicios vitales al pueblo palestino.

Sigamos haciendo cuanto esté en nuestra mano para ampliar el horizonte de esperanza y avanzar hacia la paz.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, así como a la Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), Leni Stenseth, por sus exposiciones informativas. Los alentamos a seguir esforzándose para lograr la paz y abordar la difícil situación del pueblo palestino.

Celebramos también la presencia en la sesión de hoy de los representantes de Israel y de Qatar, así como el Observador del Estado de Palestina.

Como sabemos, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad histórica respecto de la situación de Palestina. Cuando escuchamos exposiciones informativas como la de esta mañana, el Consejo debe mantenerse unido en sus posiciones establecidas sobre la cuestión de Palestina. La preocupante situación expuesta debería reforzar nuestro compromiso inquebrantable de defender la solución biestatal para hacer frente al deterioro de la situación humanitaria y de la seguridad en los territorios palestinos ocupados y corregir el retroceso de los logros en materia de paz y seguridad que la región había experimentado tras el alto el fuego de mayo de 2021. En este contexto, apoyamos la declaración de la Presidencia que el Consejo acaba de aprobar (S/PRST/2023/1).

Como la mayoría de los miembros de la comunidad internacional, Ghana está seriamente preocupada, como es comprensible, por las recientes intenciones y acciones políticas del Gobierno israelí destinadas a extender los asentamientos ilegales en el territorio palestino ocupado, incluso mediante la aprobación retroactiva de puestos de avanzada, la expansión de los asentamientos judíos en la Ribera Occidental y la demolición de viviendas y estructuras de propiedad palestina en la Ribera

Occidental. Esas acciones, además de violar los derechos de los palestinos, presagian una anexión *de facto* de la Ribera Occidental y contravienen las obligaciones que incumben a Israel en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra.

Estamos seriamente preocupados por la incidencia de las recientes medidas del Gobierno israelí en la viabilidad de la solución biestatal y por sus repercusiones en la seguridad de la región. Instamos al Gobierno de Israel a que ciña sus acciones a los límites de sus obligaciones dimanantes del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y las disposiciones establecidas mediante las resoluciones del Consejo. Sus acciones deben ayudar a reducir las violaciones de los derechos humanos básicos de los palestinos, como la demolición forzosa de sus propiedades, los traslados o desalojos forzados, los encarcelamientos arbitrarios, las detenciones administrativas, las torturas, las muertes ilícitas y las denegaciones de los derechos básicos a la libre circulación y al disfrute de oportunidades económicas.

Seguimos siendo conscientes de las preocupaciones de Israel en materia de seguridad y condenamos todos los incidentes que implican ataques contra su población y su territorio, incluidos los apuñalamientos y otras agresiones violentas recientes, los secuestros y los lanzamientos de cohetes desde Gaza contra Jerusalén y otros asentamientos civiles israelíes. Alentamos a la cooperación activa en materia de seguridad entre la Autoridad Palestina e Israel para hacer frente a las acciones negativas de los grupos militantes palestinos.

Seguimos preocupados por el fuerte aumento de los ataques violentos en la Ribera Occidental y en Jerusalén y otros asentamientos israelíes, que durante el período examinado en el informe se saldaron con varias muertes en ambos bandos y con numerosas personas heridas, algunas en estado crítico. Además de los daños físicos y la destrucción de infraestructura civil, el ciclo inacabable de violencia afecta negativamente también a la economía, la salud y la situación sociopolítica de millones de personas en la región de Oriente Medio. Instamos a todas las partes a mantener la calma y ejercer la moderación, y consideramos importante dar prioridad a la protección de los civiles. Nos parece particularmente lamentable que los niños, que merecen vivir en paz y desarrollar los talentos que Dios les dio, se conviertan en víctimas de la violencia y sean utilizados como instrumentos de esta.

Habida cuenta de que las experiencias de los niños tienen un impacto duradero en su desarrollo físico,

mental, emocional y psicosocial, el alejamiento de un entorno sano y saludable tiene consecuencias graves y perdurables en su desarrollo cognitivo y emocional. Por ello, deploramos la reciente oleada de enfrentamientos violentos con implicación de menores en los territorios palestinos ocupados, en especial en la Ribera Occidental.

La escasa reacción de la comunidad internacional ante la necesidad de investigar violaciones sistemáticas de los derechos humanos y otras infracciones cometidas por las partes no ha contribuido a estabilizar la frágil situación sobre el terreno. Instamos a que se reconsidere esa posición y recordamos a las partes las obligaciones que les competen en virtud del derecho internacional y varias resoluciones del Consejo. Las instamos a evitar acciones unilaterales que puedan obstruir o socavar los esfuerzos encaminados a lograr una paz justa y general en este conflicto activo desde hace decenios.

Hacemos un llamamiento a los dirigentes de Israel y de Palestina, así como a las partes interesadas de la región, para que sigan implicándose de manera significativa y transparente a fin de lograr cambios políticos significativos que contribuyan a los esfuerzos encaminados a alcanzar una paz duradera mediante una solución política, basada en la igualdad de derechos y en la justicia.

Tomamos nota del carácter delicado de los lugares santos de Jerusalén y exhortamos a que se mantenga el *statu quo* ante. El objeto de la religión, que es la paz, no debería ser la base de la violencia.

Animamos a prestar más apoyo financiero y pertinente a las actividades del UNRWA, cuya existencia continuada en apoyo de los servicios que los refugiados palestinos necesitan refleja lo mucho que queda por hacer para alcanzar la meta de una solución justa y duradera para la cuestión palestina.

Finalmente, reitero la determinación permanente de Ghana de dar un nuevo impulso al proceso de paz de Oriente Medio mediante un diálogo renovado y constructivo sobre un horizonte político capaz de conducir a una solución pacífica del conflicto y, en última instancia, a la materialización de la solución biestatal, sobre la base de las líneas de 1967, con Jerusalén como capital compartida.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil da las gracias al Sr. Wennesland por su amplia actualización, así como por su labor incansable y su interacción constante con todas las partes interesadas con miras a disminuir las tensiones y abrir vías de diálogo. También doy las gracias a la Comisionada General Adjunta Leni Stenseth por su contribución.

El Brasil ha venido siguiendo de cerca, y con gran preocupación, la rápida evolución de los acontecimientos en Israel y Palestina, que ha causado un agravamiento de las tensiones, sobre todo en la Ribera Occidental y Jerusalén, y que nos lleva a un punto muy peligroso. Al aumentar el nivel de violencia, también aumenta el número de bajas civiles, incluidos niños, así como los sufrimientos y traumas causados por tantos años de conflicto.

La fragilidad de la situación pone de relieve la urgencia de una determinación renovada de resolver este conflicto de larga duración. Debemos actuar para evitar que el conflicto se descontrola, porque podría acabar afectando a toda la región. En ese sentido, como el Sr. Wennesland ha reiterado varias veces, es fundamental abordar las causas profundas de las tensiones actuales. La expansión continua de los asentamientos israelíes es un motivo harto conocido de tensiones y violencia. Al respecto, el Brasil y otros países de nuestra región han manifestado públicamente su honda preocupación por la decisión reciente del Gobierno de Israel de legalizar nueve puestos de avanzada y construir 10.000 viviendas en asentamientos existentes de la Ribera Occidental. Esas medidas unilaterales constituyen violaciones graves del derecho internacional, incluida la resolución 2334 (2016), la última en ser aprobada por el Consejo en este ámbito. Además de constituir violaciones flagrantes de las resoluciones de las Naciones Unidas y del derecho internacional, los asentamientos socavan sistemáticamente la posibilidad de crear un Estado palestino contiguo, independiente, viable y soberano y, así, echan por tierra las perspectivas de lograr la tan deseada solución biestatal. Por lo tanto, señalamos la resolución 2334 (2016), cuyas disposiciones establecen sin lugar a duda que el establecimiento por parte de Israel de asentamientos en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, no tiene validez jurídica por las razones que acabo de mencionar y debe interrumpirse de inmediato.

El Brasil insta a todas las partes a que den muestras de la máxima moderación y eviten provocaciones y actos unilaterales, como la retórica exaltada, que pueden seguir agravando las tensiones. A estas alturas, no debería ser necesario recordarles las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario, incluidas las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad que se aprobaron a lo largo de los años. Y esto se aplica tanto a la cuestión de los asentamientos como a las demás violaciones del derecho internacional que contribuyen a la crisis actual. Se debe proteger a los civiles en épocas de conflicto. La

distinción entre civiles y combatientes constituye el núcleo del derecho internacional humanitario. Para poder invertir la tendencia terrible de la violencia, todas las partes tienen que trabajar sin descanso para defender ese principio fundamental del derecho internacional humanitario. La cooperación en materia de seguridad de la población civil, además de evitar la pérdida de vidas, podría ser una medida importante de fomento de la confianza.

Los ataques recientes a lugares religiosos, como el vandalismo cometido el 2 de febrero contra la Iglesia de la Flagelación de Jerusalén, son igualmente preocupantes. Exhortamos a todos los líderes políticos y a las autoridades a promover una cultura de coexistencia pacífica y libertad religiosa. El Brasil condena todas las acciones vinculadas a la idea de modificar el *statu quo* histórico de los lugares sagrados de Jerusalén. A ese respecto, no debemos menoscabar el papel esencial de custodia que ha desempeñado el Reino de Jordania para preservar la paz en los lugares sagrados a lo largo de los años.

Deseamos subrayar que la paz también depende de que se apoye la promoción de los derechos humanos para todos. La pobreza, la inseguridad alimentaria, la desesperanza y el clima general de injusticia crean el caldo de cultivo perfecto para que las fuerzas extremistas prosperen. En ese contexto, insistimos en la necesidad de mejorar las condiciones de vida del pueblo palestino trabajando para fortalecer la economía palestina y encarar el desafío de la gobernanza. La situación en Gaza es especialmente preocupante, puesto que el bloqueo sigue obstaculizando las iniciativas de desarrollo.

Al Brasil le siguen inquietando los problemas financieros crónicos que enfrenta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), el cual viene prestando a los refugiados palestinos la asistencia humanitaria que tanto necesitan. No debemos socavar el papel que ha desempeñado el UNRWA a través de los años para mantener la estabilidad sobre el terreno.

El Brasil reafirma su apoyo de larga data a la solución biestatal, que permitiría a Palestina e Israel convivir en condiciones de paz y seguridad dentro de fronteras convenidas de común acuerdo y reconocidas internacionalmente. También seguimos defendiendo la idea de la paz y la rápida consecución de una paz global, justa y duradera en Oriente Medio, sobre la base del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Por ello, estamos dispuestos a

participar de forma constructiva en aquellas iniciativas que permitan que el Consejo de Seguridad contribuya más proactivamente a la causa de la paz. En vista de todo ello, el Brasil expresa su pleno apoyo a la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1, formulada en esta sesión.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Agradezco los informes que se han presentado y que dan cuenta, una vez más, de una situación preocupante y difícil. Al respecto, en línea con la declaración de la Presidencia del Consejo que acabamos de aprobar (S/PRST/2023/1), que es la primera en nueve años sobre este tema, deseo referirme a cuatro puntos de especial importancia.

En primer lugar, debo recordar que un deterioro de la situación solo causará más sufrimiento, muerte y destrucción para las partes. Es inconcebible que haya quien no se dé cuenta de esta realidad. Deben agotarse esfuerzos para evitar mayor violencia. En este sentido, valoramos, agradecemos y expresamos nuestro total apoyo a la labor del Coordinador Especial Tor Wennesland, y hacemos votos para que sus esfuerzos tengan los resultados que todos deseamos. De la misma forma, valoramos la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), su compromiso con aliviar la situación humanitaria y sus esfuerzos ante los efectos del terremoto que afectó la región. Llamamos a continuar apoyando su trabajo, que es de fundamental importancia.

En segundo lugar, el Ecuador, como ha sido su política exterior, condena en los más enérgicos términos todo tipo de violencia contra civiles y actos de terrorismo, así como su inaceptable glorificación. Actos como el que causó la muerte de tres civiles, entre ellos dos niños, en Jerusalén Oriental el 10 de febrero deben ser repudiados por todos. Instamos a velar por la vida y la seguridad de las personas y recordamos también que, en todo momento y sin excusa alguna, se deben respetar las normas del derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, condenamos las decisiones unilaterales que alejan la posibilidad de alcanzar un arreglo definitivo, con la existencia de dos Estados sobre la base de las fronteras de 1967. El anuncio de una legalización de asentamientos en los territorios ocupados y la construcción de más edificaciones en ellos es una decisión unilateral, contraria al derecho internacional y a las resoluciones del Consejo de Seguridad. Ese tipo de decisiones exacerban el ambiente y hacen más difícil el camino hacia la paz y la seguridad.

Para concluir, deseo reiterar un llamado a los líderes a demostrar verdadera valentía y actuar en función de los intereses a largo plazo de sus pueblos, priorizando acciones que bajen la tensión y conduzcan a reiniciar negociaciones para todos, a fin de alcanzar una solución definitiva. Es el único camino para que se pueda vivir con paz, seguridad y dignidad.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa sobre la situación en Oriente Medio en el contexto de un asentamiento. Hemos escuchado atentamente a la Comisionada General Adjunta del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), Sra. Leni Stenseth.

La última escalada de violencia en el conflicto palestino-israelí ha puesto una vez más de relieve el peligro y la destrucción que se derivan de la ausencia de un proceso de paz, bloqueado por nuestros colegas del Consejo de Seguridad en beneficio de una de las partes. En un contexto de creciente ocupación y actividad militar israelíes, la cobertura informativa palestina se ha convertido en una retahíla de informes de asesinatos, detenciones arbitrarias, trato inhumano a prisioneros, desalojos forzosos y expropiación y destrucción de propiedades. Ya presentamos las estadísticas correspondientes en una sesión anterior.

Al comienzo de este año se produjeron nuevas provocaciones desestabilizadoras, a saber, la visita del Ministro de Seguridad Nacional israelí, Sr. Ben-Gvir, al recinto de la mezquita Al-Aqsa, una incursión sangrienta de militares israelíes en Yenín, a la que siguieron atentados terroristas en Jerusalén Oriental, y la decisión de las autoridades israelíes de legalizar nueve puestos de avanzada y aprobar planes para construir aproximadamente 10.000 viviendas en asentamientos de la Ribera Occidental.

En ese contexto, la intención israelí de duplicar el número de colonos que viven en el valle del Jordán para 2026, así como en los altos del Golán sirio, puede considerarse una anexión *de facto* de la mayor parte del territorio palestino ocupado, así como de territorio sirio. Apoyamos la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1, aprobada hoy por el Consejo de Seguridad en relación con esta cuestión.

También condenamos rotundamente los ataques israelíes contra Siria, que desestabilizan aún más la situación en la región de Oriente Medio. Esos acontecimientos

nos suscitan una profunda preocupación. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que actúen con la máxima moderación y eviten una mayor escalada de las tensiones, en especial habida cuenta de que, por desgracia, las tensiones tienden a estallar en épocas de festividades religiosas, en particular el próximo mes sagrado musulmán del Ramadán.

De los recientes acontecimientos se desprende claramente la necesidad de reanudar urgentemente un diálogo constructivo palestino-israelí y de evitar acciones unilaterales. Solo se logrará poner fin al ciclo de violencia mediante un proceso de negociación, basado en los principios del derecho internacional, que conduzca a la creación de un Estado palestino independiente dentro de las fronteras de 1967, que viva en paz y seguridad con Israel. La ausencia de un horizonte político, sumada al aumento de las medidas unilaterales de Israel, socava no solo la base para un acuerdo, sino también la credibilidad del proceso de paz como tal, lo que conduce a la radicalización de ambas partes.

En ese contexto, se ha producido una degradación constante de la situación social y humanitaria general en los territorios palestinos ocupados, pese a los esfuerzos que, según Israel, ha realizado para proporcionar ayuda económica a los palestinos. En este contexto, es necesario garantizar que el UNRWA continúe sus esfuerzos efectivos para proporcionar asistencia humanitaria integral en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, así como en los países árabes vecinos. En ese sentido, hacemos un llamamiento a los donantes internacionales para que apoyen el llamamiento urgente del Organismo con objeto de que se destinen 2,7 millones de dólares para prestar asistencia a los refugiados palestinos afectados por los terremotos de Türkiye y Siria.

En ese contexto alarmante, consideramos que la tarea primordial radica en lograr una estabilización duradera de la situación sobre el terreno y restablecer el horizonte político para reactivar el proceso de solución pacífico en Oriente Medio sobre una base jurídica internacional reconocida universalmente, con el elemento central de una solución de dos Estados. También es necesario lograr la reconciliación entre las partes palestinas, que es la condición más importante para reactivar el proceso de paz.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad y miembro de los mediadores internacionales del Cuarteto de Oriente Medio, Rusia está dispuesta a contribuir de manera significativa a una solución integral del conflicto palestino-israelí. Consideramos que los

intentos de boicotear el apoyo exterior a los contactos entre las partes son contraproducentes y contrarios a los intereses fundamentales de los dos pueblos. En concreto, consideramos que las acciones de los Estados Unidos, mediante las cuales bloquean todos los formatos internacionales de apoyo a la Franja de Gaza y tratan de sustituir una paz política genuina por una paz económica, son destructivas. Estamos convencidos de que los intentos de promover la normalización árabe-israelí eludiendo una solución justa a la cuestión palestina conllevan un peligro enorme. Lamentamos que Washington esté trasladando esa tendencia a la plataforma del Consejo de Seguridad, donde los Estados Unidos están haciendo todo lo posible para impedir la aprobación de cualquier solución que los palestinos necesitan.

Sra. Koumby Missambo (Gabón) (*habla en francés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland y a la Comisionada General Adjunta del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, Sra. Leni Stenseth, por sus exposiciones informativas, y reitero el apoyo de mi delegación al Coordinador Especial. Celebro la presencia entre nosotros de los Representantes Permanentes de Israel y Qatar, así como del Observador Permanente de Palestina.

El deterioro de la situación de la seguridad, tanto en Jerusalén —que vemos que viene ocurriendo desde principios de este año— como en la Franja de Gaza, y ahora en la Ribera Occidental ocupada, hace que sea preciso que el Consejo de Seguridad preste una atención especial. La incursión israelí del jueves 26 de enero en el campamento de refugiados de Yenín y el posterior ataque a una sinagoga en Jerusalén, que se saldaron, en ambos casos, con víctimas mortales y decenas de heridos, son un reflejo de la escalada mortal que viene aconteciendo desde principios de enero.

Mi país condena toda violencia de esa índole, que contribuye al sufrimiento de los pueblos palestino e israelí. Reconocemos el derecho de Israel a la seguridad. Sin embargo, es importante respetar el derecho internacional.

Al mismo tiempo, el aumento de las demoliciones y la reciente decisión de legalizar nueve asentamientos en la Ribera Occidental y de construir nuevas viviendas en los asentamientos existentes son factores que exacerban las tensiones sobre el terreno.

También quisiera llamar la atención del Consejo sobre la situación económica especialmente preocupante de la Autoridad Palestina, agravada por la congelación de los fondos fiscales de los trabajadores de la Autoridad

Palestina retenidos por Israel en nombre de esta. Deben tomarse medidas urgentes a fin de que la Autoridad Palestina pueda recuperarse de su situación financiera. No se logrará la prosperidad en la región si esa prosperidad no es compartida. Ese es también uno de los factores que favorecen la paz que es preciso tener en cuenta.

Actualmente la desescalada es más urgente que nunca. Las partes deben mostrar moderación y dar prioridad al diálogo entablado a través de negociaciones directas. Los países de la región y los que ejercen influencia sobre las partes deben redoblar sus esfuerzos para lograr ese objetivo. No se debe permitir que el círculo vicioso de la violencia continúe y siga aumentando el trágico costo humano, material, económico y humanitario de este conflicto.

Para concluir, apoyamos la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1, a la que ha dado lectura la Presidenta.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): El Japón acoge con satisfacción la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1, que constituye un mensaje de unidad del Consejo de Seguridad.

Agradezco al Coordinador Especial, Sr. Tor Wennesland, y a la Comisionada General Adjunta del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), Sra. Leni Stenseth, por sus detalladas exposiciones informativas.

Desde principios de año, se han producido una serie de acontecimientos que amenazan con provocar una escalada de violencia en los territorios palestinos ocupados. La comunidad internacional ha intensificado sus esfuerzos para aliviar las tensiones. Por nuestra parte, en la conversación telefónica sostenida con el Primer Ministro Netanyahu, de Israel, el 13 de febrero, el Primer Ministro Kishida expresó su preocupación por el aumento de las tensiones entre Israel y Palestina y las medidas unilaterales adoptadas por ambas partes.

Resulta preocupante ser testigo del deterioro de la situación de la seguridad en la Ribera Occidental. La peligrosa trayectoria de violencia del año pasado continúa su tendencia alarmante, incluso en el reciente ataque de las fuerzas israelíes contra el campamento de refugiados de Yenín, que causó el mayor número de palestinos muertos en una sola operación en la Ribera Occidental desde 2005, según un informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

El Japón también pide que se revoque el reciente anuncio del Gobierno israelí de declarar legales, conforme a la legislación israelí, nueve asentamientos de avanzada en la Ribera Occidental ocupada, así como los planes de promover la construcción de nuevos asentamientos. Las actividades de asentamiento israelíes violan el derecho internacional y deben cesar de inmediato.

Al mismo tiempo, condenamos los atentados terroristas en todas sus formas y manifestaciones. La reciente intensificación de las tensiones por parte de los palestinos en Jerusalén, como el atentado terrorista perpetrado frente a una sinagoga y la embestida de un coche contra una parada de autobús, son profundamente deplorables, pues no hacen sino intensificar la violencia en la zona. Mientras que la situación en torno a Israel y Palestina se manifiesta en enfrentamientos y actos de violencia constantes que causan víctimas, el Japón hace un llamamiento a abstenerse de acciones unilaterales que exacerban las tensiones.

Este año se celebra el 70º aniversario de la alianza entre el Japón y el UNRWA. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el compromiso permanente del Japón de ayudar al UNRWA para garantizar que los refugiados palestinos sigan recibiendo asistencia vital y servicios básicos.

En conclusión, no hay alternativa a las negociaciones directas entre las partes. El Japón expresa su firme determinación de reavivar la perspectiva de una solución biestatal y lograr una paz y una estabilidad justas, duraderas y generales en Oriente Medio.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los demás oradores, ante todo, para dar las gracias al Coordinador Especial, Wennesland, y a la Comisionada General Adjunta Stenseth, no solo por sus exposiciones informativas, sino también por la labor de sus equipos sobre el terreno.

Asimismo, quisiera dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por la labor que emprendimos para llegar a consenso sobre una declaración de la Presidencia. Esta declaración (S/PRST/2023/1) establece el compromiso permanente de la comunidad internacional en favor de una solución biestatal basada en las fronteras de 1967, e insta a poner fin a las actividades de asentamiento israelíes y a prevenir el terrorismo. Todas las partes deben desistir de tomar medidas unilaterales que socavan aún más la paz, la estabilidad y la solución biestatal.

La violencia y la inestabilidad en Israel y los territorios palestinos ocupados han acarreado nuevas pérdidas

de vidas humanas. Diez israelíes han muerto en dos abominables atentados terroristas perpetrados en 2023. El Reino Unido condena todas las formas de terror, para las cuales no existe justificación alguna. Desde principios de año, 44 palestinos han muerto a manos de las fuerzas de seguridad israelíes. Esto incluye a 11 niños. Israel debe actuar con la máxima contención en el uso de fuego real, y la Autoridad Palestina debe reanudar con urgencia una cooperación plena en materia de seguridad y renunciar y hacer frente al terror. También condenamos el lanzamiento indiscriminado de cohetes desde Gaza los días 11 y 12 de febrero contra la población civil. Hay que poner fin cuanto antes a esta escalada de violencia, especialmente antes de las próximas festividades religiosas.

En segundo lugar, el Reino Unido condena el anuncio de Israel de legalizar diez puestos de avanzada y promover la construcción de hasta 10.000 unidades en asentamientos de los territorios palestinos ocupados. Como expusieron el Ministro de Relaciones Exteriores británico y nuestros asociados en la declaración del Quinteto, el Reino Unido se opone firmemente a estas acciones unilaterales, que exacerban las tensiones entre israelíes y palestinos. Los asentamientos y los puestos de avanzada no solo son contrarios al derecho internacional, sino que además socavan las perspectivas de paz. El Reino Unido pide a Israel que anule estas decisiones. También condeno el aumento de los actos de violencia por parte de los colonos, entre ellos el asesinato de Mithqal Rayyan el 11 de febrero. Los autores de actos violentos deben comparecer ante la justicia.

En tercer lugar, el Reino Unido insta a Israel a evitar medidas que puedan equivaler a un castigo colectivo contra los palestinos, en particular las demoliciones punitivas. Esto inflige un sufrimiento innecesario y contribuye al ciclo de violencia; cuatro palestinos han muerto durante las operaciones de demolición punitivas en lo que va de año.

En conclusión, restablecer la estabilidad y asegurar la paz aún es posible, pero requerirá los esfuerzos de todas las partes. El Reino Unido está dispuesto a facilitar las conversaciones y el diálogo entre Israel y los palestinos y mantiene su firme convicción de que una solución biestatal negociada, basada en las fronteras de 1967 y con Jerusalén como capital compartida, es la única manera de garantizar una paz, seguridad y prosperidad duraderas entre las partes.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique desea dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland,

y a la Sra. Leni Stenseth, Comisionada General Adjunta del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), por sus amplias exposiciones informativas sobre la situación actual en la región. Reiteramos nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos por lograr una paz justa y duradera en la región y asegurar el bienestar del pueblo palestino.

Observamos que desde la última vez que el Consejo de Seguridad examinó la cuestión que nos ocupa (véase S/PV.9246), no se ha registrado ningún avance en la cuestión palestina. Por el contrario, el círculo vicioso de la violencia tiende a ampliarse a un ritmo alarmante. A este respecto, deseamos reiterar nuestro firme apoyo a la declaración de la Presidencia que acaba de leer la Presidencia del Consejo y que esta ha aprobado esta mañana (S/PRST/2023/1).

Seguimos expresando nuestra profunda preocupación por las acciones unilaterales y el uso excesivo de la fuerza por parte del Gobierno israelí contra los refugiados de Yenín, incluidos las mujeres y los niños. Consideramos que los pueblos de Israel y Palestina merecen una vida y un futuro pacíficos y prósperos. Deben poder, conforme el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, “practicar la tolerancia y [...] convivir en paz como buenos vecinos...”. En ese contexto, queremos subrayar una vez más que la construcción y la expansión de asentamientos son totalmente contrarias al derecho internacional, y que socavan las perspectivas de lograr la paz y de establecer un Estado palestino. Instamos a todas las partes en el conflicto a actuar con moderación y a evitar todo acto de provocación y hostilidad a fin de crear condiciones favorables que conduzcan a la reanudación del largamente estancado diálogo directo entre palestinos e israelíes. Acogemos con satisfacción los esfuerzos que realizan los asociados internacionales para influir positivamente en que se respeten el estado de derecho y la democracia en Palestina, de manera que se puedan crear las condiciones necesarias para la celebración de elecciones presidenciales y legislativas en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental.

Reiteramos nuestro llamamiento urgente y enérgico a que se preste un apoyo mayor, más previsible y más sostenible, al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, y al Programa Mundial de Alimentos, lo que permitirá a ambas organizaciones seguir aliviando el sufrimiento humano y contribuyendo a que los refugiados y desplazados internos de la región tengan una vida más digna.

Las resoluciones 242 (1967) y 2334 (2016), entre otras resoluciones del Consejo de Seguridad, sumadas a diversas resoluciones y decisiones de la Asamblea General, conforman la base política y jurídica de una solución biestatal, y nuestros esfuerzos para lograr la paz en la región deben ajustarse a ellas. Debemos seguir alentando a las partes a avanzar por ese camino. Instamos encarecidamente a israelíes y palestinos a colaborar de forma constructiva para sentar las bases de una paz duradera que se base en la plena e inmediata realización del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y del derecho a existir del Estado de Israel.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Coordinador Especial y a la Comisionada General Adjunta sus exposiciones informativas.

Acojo con satisfacción la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1. Es importante que el Consejo de Seguridad pueda pronunciarse de manera unánime sobre la cuestión de las medidas unilaterales recientemente adoptadas y que pueda reiterar su determinación de trabajar por la solución biestatal. Hoy deseo enviar tres mensajes.

En primer lugar, los recientes anuncios israelíes son pasos hacia la anexión de la zona C. Francia reitera su condena enérgica a la política israelí de asentamientos. Esa política nos aleja aún más de la posibilidad de lograr una solución biestatal. Francia está sumamente preocupada por el anuncio que realizó el Gobierno israelí sobre sus intenciones de hacer avanzar los planes de construir cerca de 10.000 unidades de vivienda en asentamientos y de iniciar el proceso para legalizar nueve puestos de avanzada considerados anteriormente como ilegales por las leyes israelíes. Esas medidas unilaterales van en contra del derecho internacional, en particular de varias resoluciones del Consejo de Seguridad, como la resolución 2334 (2016). Nos oponemos firmemente a ello y pedimos a las autoridades israelíes que revoquen su decisión. Su aplicación entrañaría el riesgo de una anexión progresiva de la zona C de la Ribera Occidental. Ahora bien, en lo que respecta a los territorios palestinos, como en cualquier otro caso, Francia nunca reconocerá la anexión ilegal de territorios.

También estamos muy preocupados ante el aumento de la violencia por parte de los colonos, que condenamos, y que está dirigida tanto contra los palestinos como contra la sociedad civil israelí. Los autores de esa violencia tienen que rendir cuentas por sus actos. Francia reitera su determinación de trabajar por el respeto del derecho internacional humanitario e insiste en la necesidad

imperiosa de que se proteja a los civiles en los territorios ocupados, algo que es responsabilidad de Israel.

En segundo lugar, ante una situación altamente explosiva, el Consejo de Seguridad debe hacer todo lo posible para evitar una escalada. Como ha señalado el Coordinador Especial, el comienzo del año se ha caracterizado por un nivel muy alto de violencia en los territorios palestinos ocupados, especialmente en Jerusalén Oriental. Ese ciclo de violencia es insostenible tanto para los palestinos como para los israelíes y debe terminar. Como expresó el Presidente Macron al Primer Ministro israelí el 3 de febrero, Francia condena enérgicamente los ataques terroristas de las últimas semanas, que se han cobrado la vida de varios civiles, incluidos niños. Es bien conocida nuestra decisión inquebrantable de apoyar la seguridad de Israel. Los israelíes, al igual que los palestinos, tienen derecho a vivir en paz y con seguridad. Francia hace un llamamiento a las partes a fin de que, en el contexto actual hagan gala de moderación y se abstengan de emprender cualquier acción que pueda ser percibida como una provocación.

Este ciclo de violencia se explica, ante todo, por la ausencia total de un horizonte político. Por esa razón, Francia hace un llamamiento a todos los miembros del Consejo, así como a los Estados de la región, para que contribuyan activamente a revitalizar los esfuerzos de paz, y está dispuesta a hacer lo que le corresponde para contribuir a ese objetivo.

Por último, y este es mi tercer punto, la comunidad internacional debe movilizarse para apoyar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Francia apoya al UNRWA, que desde 1949 ha desempeñado un papel crucial en la asistencia a los refugiados palestinos. En 2022 contribuimos con 33,5 millones de euros y este año seguiremos haciendo contribuciones. La comunidad internacional debe movilizarse para garantizar que el UNRWA pueda seguir adelante con sus actividades, de las que depende la vida de muchos refugiados palestinos, la mayoría de los cuales vive por debajo del umbral de la pobreza y tienen que encarar nuevos desafíos, como el reciente terremoto en Siria. Por ello, hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros, en particular a los países de la región, para que contribuyan financieramente a las actividades del Organismo en 2023.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Deseo sumarme a los demás para agradecer al Coordinador Especial Tor Wennesland y a la Comisionada General

Adjunta Leni Stenseth sus exposiciones informativas y su labor.

Suiza acoge con satisfacción los intercambios que han sostenido las partes en los últimos días, que tienen por objeto lograr una reducción de las tensiones. Preocupados por el deterioro de la situación de la seguridad y por el peligro real de que se intensifique la violencia, acogemos con satisfacción el hecho de que el Consejo de Seguridad haya logrado formular hoy, por consenso, una declaración de la Presidencia (S/PRST/2023/1), que apoyamos plenamente. Sin embargo, a Suiza le sigue preocupando el anuncio hecho por el Gobierno israelí el 12 de febrero sobre la construcción de cerca de 10.000 nuevas unidades de vivienda en asentamientos y la legalización retroactiva de nueve puestos de avanzada en el territorio palestino ocupado. Pedimos a Israel que desista de esas medidas unilaterales que amenazan con exacerbar aún más las tensiones y con poner en peligro una solución negociada de dos Estados. Eso incluye también la demolición de la aldea de Jan al-Ahmar, situada en una zona estratégica que es necesaria para la contigüidad del territorio palestino. Suiza pide a la Potencia ocupante que respete sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, incluida la obligación de expedir permisos de construcción a la población palestina.

Condenamos los ataques contra civiles en los territorios palestinos ocupados, así como los ataques de las últimas semanas en asentamientos en Jerusalén Oriental. Suiza espera que las partes respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional y que refuercen las medidas para la protección de la población civil. La prevención de la violencia también requiere que haya rendición de cuentas.

Habida cuenta del aumento de las necesidades humanitarias en la región, los servicios del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) son hoy día aún más indispensables que nunca. Al prestar servicios sanitarios y educativos y mantener una red de protección social, el UNRWA contribuye de forma significativa a la estabilidad regional. Es indispensable que el UNRWA pueda seguir prestando una asistencia eficaz y eficiente de conformidad con los principios humanitarios, entre ellos el de neutralidad. Para ello, Suiza reclama un apoyo financiero adecuado y predecible para el Organismo.

En el inestable contexto actual, Suiza ve con preocupación el creciente debilitamiento de la Autoridad

Palestina, debido entre otras cosas a las medidas adoptadas por Israel. Reiteramos nuestro llamamiento a la celebración de elecciones en todo el territorio palestino, incluido Jerusalén Oriental. Se trata de una etapa indispensable para restablecer la legitimidad de sus instituciones y recuperar la unidad política imprescindible para una solución biestatal. A pocas semanas de las festividades religiosas del Ramadán, el Pésaj y la Pascua, exhortamos de nuevo a todas las partes a respetar estrictamente el *statu quo* histórico de Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo en Jerusalén. Evitar que se pierdan más vidas y revertir las tendencias negativas sobre el terreno sigue siendo prioritario. Suiza está dispuesta a apoyar los esfuerzos de paz encaminados a restablecer un horizonte político basado en una solución biestatal, incluso mediante su labor de buenos oficios.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland. Quisiera expresar también mi gratitud a los miembros del Consejo por sus advertencias sobre la cuestión de Palestina. Asimismo, doy las gracias al Sr. Wennesland y a la Comisionada General Adjunta Stenseth por sus exposiciones informativas.

Las tensiones que afectan a las relaciones palestino-israelíes persisten desde hace algún tiempo. Las medidas unilaterales de Israel no dejan de multiplicarse y están llevando la situación a un punto en el que no tardará en quedar fuera de control. Observamos con preocupación que la violencia en la Ribera Occidental se ha intensificado. Las operaciones de búsqueda y detención, la violencia de los colonos y los enfrentamientos y ataques han seguido causando graves bajas de civiles, incluso entre los niños. El carácter solemne y sagrado de los lugares santos de Jerusalén ha sido violado en repetidas ocasiones y su *statu quo* histórico se ha visto cuestionado con frecuencia. Los actos de provocación y el discurso incendiario de todo tipo han seguido inflamando el conflicto y los enfrentamientos. Además, Israel sigue impulsando sus actividades de asentamiento. Este mes, anunció su decisión de legalizar nueve puestos de avanzada en la Ribera Occidental, así como un plan de construcción de 10.000 unidades de asentamiento, lo cual suscitó la condena y preocupación generalizadas. Esa evolución negativa es contraria al derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad, los llamamientos reiterados de todas las partes en pro de la distensión y los esfuerzos de la comunidad internacional orientados a preservar la posibilidad de una solución biestatal.

En esta coyuntura crítica, y por iniciativa de los Emiratos Árabes Unidos, los miembros del Consejo

llevaron a cabo en los últimos días intensas consultas sobre un proyecto de resolución y alcanzaron un amplio consenso. Al tiempo que el Consejo se prepara para aprobar ese proyecto de resolución, vemos por fin que las partes implicadas se esfuerzan por establecer una mediación diplomática de urgencia. Según las noticias de los medios de comunicación, Israel se comprometió ayer a suspender medidas unilaterales que, sin duda, socavarían las perspectivas de una solución biestatal. Sin embargo, cabe señalar que la vitalidad de los compromisos diplomáticos depende de su aplicación. Definitivamente, ahora no es momento de respirar con alivio. La comunidad internacional, incluidos los países con mayor influencia, debe seguir centrándose en la cuestión, aumentar el nivel de compromiso y ejercer un papel genuinamente constructivo con miras a garantizar que Israel cumpla realmente sus promesas sobre el terreno.

Al mismo tiempo, queda mucho por hacer. Tras su promesa de suspender las hostilidades, Israel debería abstenerse de acometer nuevas rondas de actividades unilaterales y, en lugar de ello, cambiar de rumbo totalmente y volver genuinamente a la vía de la solución biestatal. La declaración de la Presidencia que acabamos de aprobar (S/PRST/2023/1) es un paso importante para gestionar la crisis actual y, además, refleja la determinación y el deseo de la gran mayoría de los miembros de mantener y aplicar una solución biestatal. China encomia el liderazgo demostrado por los Emiratos Árabes Unidos. El Consejo debe estar dispuesto a adoptar medidas significativas siempre que sea necesario para cumplir realmente con las responsabilidades que le confiere la Carta de las Naciones Unidas.

La Comisionada General Adjunta Stenseth acaba de exponernos la labor realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Los refugiados palestinos son uno de los primeros, mayores y más antiguos grupos de refugiados del mundo. Los servicios críticos del Organismo, como la educación, la atención sanitaria y la asistencia social, han asegurado las condiciones de vida básicas de los refugiados palestinos, lo que demuestra la solidaridad de la comunidad internacional y su determinación de cumplir con su responsabilidad colectiva al respecto. China reconoce plenamente y tiene en gran estima el trabajo del UNRWA. En los últimos años, el UNRWA ha alertado repetidamente sobre su crisis de financiación y ha hecho hincapié en el hecho de que la situación de los refugiados palestinos no deja de empeorar y las necesidades humanitarias son cada vez mayores. Exhortamos

a Israel a que detenga las demoliciones de viviendas y escuelas de refugiados, ponga fin al bloqueo de la Franja de Gaza y deje de poner trabas al cumplimiento del mandato del UNRWA.

El año próximo se cumplirá el 75° aniversario de la actividad del Organismo, que se ha desarrollado sin interrupción durante más de 70 años. Eso significa que, al cabo de más de 70 años, la cuestión palestina aún no se ha resuelto. Ante una injusticia y un sufrimiento tan prolongados, la comunidad internacional debe reflexionar profundamente y corregir sus errores sin demora, entre otras cosas abandonando la gestión fragmentaria de la crisis y promoviendo una solución global, justa y duradera a la cuestión palestina. El pueblo palestino espera con impaciencia el día en que su patria deje de estar bajo ocupación y un Estado de Palestina independiente y soberano pueda convivir con Israel, disfrutando de una seguridad y un desarrollo comunes. Tenemos la responsabilidad compartida de asegurarnos de que ese día llegue lo antes posible.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland y a la Comisionada General Adjunta Stenseth por sus exposiciones informativas. Resulta lamentable constatar que, desde nuestra última sesión dedicada a este tema (véase S/PV.9246), la situación sobre el terreno no ha mejorado. En efecto, el clima general ha empeorado. La ausencia de un horizonte político ensombrece la situación y afecta todos los días de manera directa a la seguridad de israelíes y palestinos, al reducir las esperanzas de lograr una solución pacífica y global al conflicto.

Estamos horrorizados por los atentados terroristas contra Israel y deploramos la pérdida de vidas inocentes en Jerusalén. Condenamos de manera enérgica e inequívoca esos ataques. El uso de actos de terror y la glorificación del terror, así como la incitación a la violencia y el discurso de odio de cualquier tipo, incluido el antisemitismo, son deplorables e inadmisibles y deben cesar. Nos preocupa gravemente también el empeoramiento de la situación en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Reiteramos nuestra posición de que la expansión de los asentamientos es un error y debe finalizar. Del mismo modo, la violencia contra el pueblo palestino, que infringe el derecho internacional humanitario, además de los desalojos y demoliciones de sus propiedades privadas, no puede convertirse en una práctica habitual.

En este contexto de tensiones exacerbadas y alarmantes, la palabra clave es distensión. Ambas partes deben comprometerse sin demora a reducir las tensiones

y retomar la cooperación en materia de seguridad, porque, si no deshacemos la espiral de violencia, más personas inocentes se verán perjudicada y la división ya de por sí enorme entre las partes no hará sino aumentar. No debemos permitir que este sea otro año mortal para los civiles, los niños, las mujeres y los jóvenes inocentes de Israel y Palestina. El número de víctimas mortales de los sucesos pasados ya es terrible. No nos cansaremos de repetir que las partes deben abstenerse de adoptar medidas unilaterales que merman la confianza, provocan tensiones y engendran violencia, con las consabidas consecuencias, una y otra vez. Si hay algo que esta crisis, la más larga de la historia moderna, ha seguido confirmando, es que las medidas unilaterales nunca han servido de nada y nunca han contribuido a las iniciativas de paz. No hacen más que generar animadversión entre las partes, que no solo crea más inseguridad e inestabilidad para los afectados, sino que desestabiliza aún más toda la región. Por eso celebramos la aprobación esta mañana de la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1 y los esfuerzos que se han desplegado en los últimos días. Esperamos que sirvan para reflexionar sobre la necesidad de encontrar otras formas, y mejores, de resolver las cuestiones de común acuerdo.

El próximo mes, los creyentes de las tres religiones monoteístas celebrarán sus rituales anuales en los que se ensalzan los valores de la familia, la caridad y el respeto a los demás. Es un momento de profunda reflexión y plenitud espiritual, y todo debe estar dispuesto para que la gente ejerza su libertad de religión y de creencias de la manera más pacífica y armoniosa posible. La convivencia religiosa pacífica es un factor fundamental que facilita la consecución de una paz general en Oriente Medio. A este respecto, Albania desea subrayar la enorme importancia de respetar el *statu quo* de los lugares santos y manifestar su apoyo al papel especial que desempeña la custodia del Reino Hachemita de Jordania a este respecto.

Permítaseme concluir reafirmando el pleno apoyo de Albania a una solución biestatal justa y negociada que haga posible que Israel conviva en paz y con seguridad con un Estado palestino viable y democrático, con Jerusalén como futura capital compartida. No olvidemos que, sin esperanza, no se puede construir nada; que, sin un verdadero e incesante empeño, nada es posible; y que, sin confianza, nada es sostenible. Eso es lo que hace falta para mantener alejada la violencia, propiciar el cambio y conseguir que tanto israelíes como palestinos vivan seguros como vecinos, gozando de libertad, dignidad, justicia y los beneficios de la democracia.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exhaustiva exposición informativa y su labor incansable en pos de la paz entre Israel y Palestina. Asimismo, doy las gracias a la Comisionada General Adjunta Stenseth por sus valiosas observaciones. Los Emiratos Árabes Unidos agradecen a los miembros del Consejo su actitud constructiva a la hora de aprobar la declaración de la Presidencia de hoy S/PRST/2023/1, la primera decisión sobre esta cuestión en más de seis años. Es especialmente importante que el Consejo se muestre unido y sea tajante al afirmar que la continuación de los asentamientos israelíes pone en peligro la posibilidad de lograr una solución biestatal. También celebramos que el texto haga especial hincapié en la protección de los civiles y la lucha contra el terrorismo.

Tras un año en el que la escalada de las provocaciones, la tensión y la violencia ha reducido aún más las perspectivas de alcanzar una solución biestatal, es absolutamente esencial que el Consejo reitere su defensa inquebrantable del ideal de una Palestina independiente, que conviva en paz con Israel. Aun así, en las últimas semanas hemos visto las posibles consecuencias de la falta de un proceso de paz creíble. No podemos seguir pensando que el hecho de que no se rompa con esta situación significa que el *statu quo* es sostenible. En vista de que las condiciones sobre el terreno siguen empeorando, las partes, y obviamente el Consejo, deberán hacer un esfuerzo conjunto mucho mayor. Ahora que debatimos las formas de promover y mantener una colaboración constructiva, me gustaría destacar tres aspectos.

En primer lugar, es fundamental reducir las tensiones, lo cual implica, entre otras cosas, revocar, además de suspender, medidas unilaterales como las actividades de asentamiento, que socavan las perspectivas de alcanzar una solución biestatal y constituyen una clara violación del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo.

En segundo lugar, es el momento de ejercer un liderazgo político y moral, concretamente negándose a ceder más terreno al extremismo en todas sus formas. Eso es fundamental, ya que los fieles de las tres religiones abrahámicas celebrarán en las próximas semanas el mes sagrado del Ramadán, la Pascua judía y la Semana Santa. Estas fiestas se han visto empañadas muchas veces por una violencia evitable. Los Emiratos Árabes Unidos condenan y rechazan firmemente todas las formas de islamofobia, antisemitismo y cristianofobia, y pedimos que se respeten todos los lugares religiosos, como mezquitas, iglesias y sinagogas. A la luz del alarmante

aumento del discurso extremista y la incitación al odio, es fundamental que el Consejo de Seguridad haya abordado por primera vez estas cuestiones en un producto. Reafirmamos la necesidad de mantener el *statu quo* histórico y jurídico de la ciudad de Jerusalén y sus lugares santos. Los Emiratos Árabes Unidos subrayan una vez más la importancia de respetar la custodia hachemita de los lugares santos, como expresión del papel especial del Reino de Jordania.

En tercer lugar, hay que poner fin a la demolición de propiedades palestinas. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, solo entre el 1 de enero y el 12 de febrero se produjeron 155 demoliciones, el 28 % de ellas en Jerusalén Oriental. No se trata de meras estadísticas. Detrás de cada una de las 155 demoliciones hay familias arrancadas de sus hogares, medios de subsistencia destruidos y comunidades marcadas por la violencia y los desplazamientos subsiguientes. Recordamos una vez más a todas las partes que deben cumplir con sus responsabilidades en virtud del derecho internacional y el derecho internacional humanitario, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles.

La responsabilidad del Consejo de Seguridad en el conflicto no puede reducirse a una intervención de último recurso para evitar una ruptura total. El Consejo debe revitalizar su papel como custodio internacional de la solución biestatal, por la que un Estado palestino independiente, dentro de las fronteras establecidas antes de 1967, y con Jerusalén Este como capital, conviva con Israel en paz, con seguridad y en reconocimiento mutuo. Para ello es necesario facilitar activamente la reanudación de las conversaciones directas sobre el estatuto definitivo. Lo que pende de un hilo son nada menos que las legítimas esperanzas y los anhelos de casi 15 millones de personas —israelíes y palestinos— de poder llevar una vida normal, pacífica, estable, segura y próspera.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante de Malta.

Me gustaría dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland y a la Comisionada General Adjunta Stenseth por sus esclarecedoras exposiciones. Asimismo, agradezco la presencia del Observador Permanente del Estado de Palestina y a los Representantes Permanentes de Israel y Qatar. Me complace que el Consejo de Seguridad haya actuado de forma unida y haya aprobado esta mañana la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1. Seguimos con profunda preocupación los últimos acontecimientos en el conflicto palestino-israelí.

No nos cansaremos de insistir en la importancia de que todas las partes mantengan la calma y eviten tomar medidas unilaterales incendiarias. Para que el conflicto no se agrave, es esencial que las partes sobre el terreno reanuden el diálogo y la coordinación entre ellas, en particular la cooperación en materia de seguridad. En cuanto al estancamiento del proceso de paz, Malta reafirma su adhesión a una solución justa e integral del conflicto de Oriente Medio, la cual debe sustentarse en una solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967 y tomar en consideración las aspiraciones legítimas de ambas partes, con Jerusalén como futura capital de dos Estados que convivan en condiciones de paz y seguridad, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente.

Las actividades de asentamiento constituyen una clara violación del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo y un obstáculo para la paz. La decisión adoptada recientemente por el Gobierno israelí de seguir construyendo unidades de asentamiento y legalizar los puestos de avanzada en la Ribera Occidental ocupada con arreglo a la legislación israelí nos aleja aún más de una solución de dos Estados viable. Pedimos a las autoridades israelíes que detengan la expansión de los asentamientos y anulen las últimas decisiones. También nos siguen preocupando el aumento de las demoliciones, los desalojos forzosos y la violencia relacionada con los colonos en los territorios palestinos ocupados. Al mismo tiempo, Malta subraya la importancia de que la Autoridad Palestina celebre sin más demora las elecciones nacionales aplazadas. Nos sentimos alentados por la firma de la Declaración de Argel en octubre de 2022, y seguimos instando a las facciones palestinas a participar de buena fe en el proceso de reconciliación. Malta también pide que se aumente el apoyo al respecto y se establezca un clima seguro que permita a la sociedad civil palestina participar activamente en el proceso de paz.

En 2023 hemos seguido siendo testigos de la violencia, con bajas en ambos bandos. La protección de los civiles debe garantizarse en todo momento. Si bien reconocemos el derecho legítimo de Israel a defenderse de cualquier ataque, Malta hace hincapié en que toda operación debe ser proporcional y ajustarse al derecho internacional humanitario. También condenamos los atentados terroristas cometidos contra Israel. No se puede permitir que esta situación continúe. Ambas partes deben encontrar la manera de entablar un diálogo fructífero que tenga como objetivo la creación de dos Estados que convivan uno junto a otro. Es la única forma de reducir las tensiones a largo plazo.

Malta está sumamente preocupada por la cantidad de personas que caen víctimas de la violencia, especialmente como consecuencia del acusado aumento de incidentes, como actos de terrorismo, en los que también hay niños. A este respecto, tras su reciente visita a Israel y a los territorios palestinos ocupados, la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados también subrayó que los niños son quienes más sufren las repercusiones de los conflictos. Malta se hace eco de su llamamiento a todas las partes para que tomen medidas que garanticen la protección de todos los niños palestinos e israelíes.

No podemos mencionar la difícil situación de los niños sin encomiar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) por su función de apoyo a los refugiados palestinos en la región. También aplaudimos su incansable labor para garantizar la escolarización de más de medio millón de niños y mantener y gestionar centenares de escuelas para los refugiados palestinos. Condenamos igualmente los intentos de cualquier parte de poner en entredicho la reputación del Organismo. El UNRWA sigue siendo el pilar más sólido en materia de ayuda humanitaria para el pueblo palestino, y una fuerza estabilizadora en la región. Malta reitera su llamamiento a favor de brindar al Organismo el apoyo financiero internacional que tanto necesita para poder llevar a cabo su nuevo plan estratégico.

No hay otra manera de resolver esta cuestión que mediante una solución biestatal negociada. Es importante invertir el ciclo negativo de la violencia y evitar más pérdidas de vidas humanas. Subrayamos que es indispensable que todas las partes vuelvan a adherirse al proceso de paz. La labor de recuperar la estabilidad y garantizar la paz, salvaguardando así las vidas de palestinos e israelíes, debe seguir guiando nuestros esfuerzos.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el observador del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Para empezar, permítame felicitar a Malta por dirigir la labor del Consejo de Seguridad durante este mes. Compartimos con su país profundos lazos de amistad y valores comunes. Es oportuno que el Consejo se reúna para aprobar una declaración de la Presidencia (S/PRST/2023/1) bajo su Presidencia. También quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio y a la Comisionada General

Adjunta del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por sus exposiciones informativas. La labor del UNRWA es extremadamente importante y debe mantenerse, protegerse y financiarse. Por último, permítaseme expresar nuestro agradecimiento al Grupo de los Estados Árabes, representado por mi hermana la Embajadora de Qatar, por sumarse a la importante sesión de hoy.

El año 2023 acaba de empezar, pero hay una vieja herida que sigue sangrando. Al ver las noticias que llegan de Palestina, muchos pueden pensar que es más de lo mismo, que eso ya ha pasado antes y es una tragedia, pero es lo que hay. No obstante, este no es un momento cualquiera, y aunque los asesinatos, el dolor, los desplazamientos y las demoliciones son los mismos, nos estamos acercando rápidamente a un límite que nadie debería explorar; se acerca con cada niño muerto, cada casa demolida y cada familia desplazada. En medio de tantos titulares recurrentes, es algo que se puede pasar por alto. Sin embargo, para quienes conocen nuestra región o la han visitado recientemente, es algo evidente, flagrante e innegable. Uno de los indicios es la velocidad a la que se están sucediendo los acontecimientos. El año en curso podría terminar siendo el más mortífero para los palestinos de la Ribera Occidental, superando el anterior, que ya lo era. Se dan todos los ingredientes para que lleguemos a un punto en el que no haya vuelta atrás. No estoy de acuerdo con quienes afirman que ya hemos llegado a él, pues no podemos permitirnos el lujo del fatalismo. Cada medida que adoptamos importa, cada palabra que pronunciamos importa, cada decisión que tomamos importa.

Viendo las noticias que llegan de Palestina, muchos pueden pensar que es más de lo mismo, pero para la madre que ha perdido un hijo y teme por los que aún viven; para la familia que no se siente segura en su hogar; para los millones de personas que sufren desposesión, desplazamiento y negación de derechos, el dolor adopta diferentes formas cada vez. Pido a los miembros del Consejo, colectiva e individualmente, que no se dejen anestesiar, que no se acostumbren al *statu quo* ni acepten la derrota. Nuestro pueblo no lo hará. No aceptarán vivir bajo la opresión y la ocupación. La humanidad ha elaborado unas normas. El Consejo ha aprobado resoluciones. La comunidad mundial ha respaldado una propuesta. No deben renunciar a ellas. Deben defenderlas. El Consejo debe defenderlas.

El año acaba de empezar, pero Israel insiste en aplicar viejas recetas con fines que ya no oculta: la

colonización y la anexión, que tienen implicaciones previsibles, como graves violaciones de los derechos humanos, sufrimiento humano, violencia e inestabilidad. El Gobierno israelí ha anunciado su plan ilegal y está actuando en consecuencia. Es hora de que la comunidad internacional anuncie su propio plan en defensa del derecho internacional y actúe en consecuencia. Es hora de que el Consejo actúe. No debe permanecer paralizado. El plan internacional debe comenzar por Jerusalén, donde las políticas coloniales y discriminatorias israelíes encuentran su máxima expresión; donde el pueblo palestino en general, y los habitantes de Jerusalén en particular, siguen plantando cara a la anexión que Israel anunció hace 43 años; donde Israel espera, mediante el castigo colectivo y la asfixia política y geográfica, someter a nuestro pueblo, en vano. A este respecto, quisiera decir unas palabras en árabe.

(continúa en árabe)

No conseguirán doblegar la voluntad de nuestro gran pueblo palestino, y menos aún en Al-Quds al-Sharif. Ese es nuestro heroico pueblo, el que se ha mantenido firme en Al-Quds al-Sharif hoy y siempre. Desde esta tribuna, los saludo cordialmente y les estrecho la mano. Mantienen la cabeza bien alta, y la nuestra. Son como una corona para nuestras cabezas, puesto que simbolizan nuestro orgullo y dignidad.

(continúa en inglés)

La movilización internacional que hemos presenciado en los últimos días debe mantenerse y amplificarse. El Consejo ha vuelto a expresar hoy su clara oposición a esas políticas, de forma unida e inequívoca, en la primera declaración de la Presidencia formulada sobre Palestina en casi un decenio. Condenamos en los términos más enérgicos las políticas y prácticas ilegales y unilaterales de asentamientos, y muchos países, incluidos muchos miembros del Consejo, han expresado también su condena de esos actos ilegales. Deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los Emiratos Árabes Unidos y a mi hermana la Sra. Nusseibeh por presentar la declaración de la Presidencia y por todos los esfuerzos encaminados a su aprobación, así como a los miembros del Consejo por su colaboración y apoyo. De ese modo, el Consejo ha confirmado una vez más su posición de larga data en términos inequívocos. Ese mensaje tiene que difundirse y traducirse en un plan de acción con plazos concretos, un esfuerzo concertado de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros para encaminarnos por una senda diferente: una senda que conduzca a la libertad, la justicia y la paz.

Cada medida que adoptamos ahora importa. Cada palabra que pronunciamos importa. Cada decisión que tomamos importa. No podemos permitirnos el lujo del fatalismo. El pueblo palestino merece la libertad y el fin de la injusticia histórica de la Nakba que ocurrió hace 70 años y que aún perdura. Todos los pueblos en nuestra región y fuera de ella merecen vivir en paz. Merecen libertad, no ocupación; coexistencia, no supremacía, y paz, no *apartheid*.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): Hace unas semanas, una niña palestina recitó un poema:

“Papá me ha regalado una ametralladora y un fusil. Cuando sea mayor, me uniré al Ejército de Liberación. El Ejército de Liberación nos enseñó a defender nuestra patria. Lograremos vencer a los Estados Unidos e Israel”.

Amal, la niña palestina en cuestión recitó ese poema conmovedor en directo en un canal de televisión oficial de la Autoridad Palestina de difusión pública. Es trágico, pero la pequeña Amal es solo una de los innumerables jóvenes a los que la Autoridad Palestina ha adoctrinado para odiar y asesinar. La Autoridad Palestina lleva a cabo una campaña de propaganda abominable que enorgullecería a Goebbels y Hitler. Han envenenado la mente de varias generaciones y les han enseñado que asesinar a judíos de forma violenta les garantizará gloria infinita. Desde pequeños se les enseña que el Estado judío no tiene derecho a existir. Su maldad rezuma en los jardines de infancia, donde se hace creer a los niños que convertirse en mártir es la única vía. Los miembros del Consejo pueden comprobarlo por sí mismos. Sin embargo, la consternación y preocupación expresadas en la declaración conjunta de la Presidencia del Consejo (S/PRST/2023/1) no se hacen en absoluto extensivas a esa incitación palestina.

La Autoridad Palestina es una entidad terrorista que solo en 2022 recompensó a asesinos y a sus familias con 175 millones de dólares por matar israelíes, dato que quisiera señalar a la representante del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente si necesita dinero. Todos los miembros del Consejo conocen el sistema palestino de premiar el martirio y, sin embargo, están dispuestos a permitir que continúe sin condenarlo. La Autoridad Palestina durante el mandato de Arafat y durante el mandato actual del maligno Presidente Abbas ha fomentado el asesinato de israelíes

inocentes y ha rechazado todos los acuerdos de paz que se han puesto sobre la mesa. Esos son los hechos. Todos los miembros del Consejo entienden que el apoyo y la incentivación del terror por parte de las autoridades palestinas constituyen un incumplimiento sustancial de los acuerdos y del derecho internacional en cuestión y son los principales obstáculos para la paz. Lamentablemente, hasta que no se deje de lavar el cerebro a los niños palestinos para que odien y asesinen a los israelíes, seguirá derramándose sangre innecesariamente en nuestra región.

La obligación más importante de los palestinos era luchar contra el terrorismo. Sin embargo, en la actualidad, la Autoridad Palestina no solo se niega a tomar medidas reales para prevenir el terrorismo, sino que además lleva muchos años avivando activamente las llamas de la violencia. Al glorificar a los terroristas y pagarles, la Autoridad Palestina fomenta una cultura de odio y maldad que hace imposible la reconciliación. Las pruebas son irrefutables. La cultura palestina del odio y el terror es real. ¿Cómo puede justificar el Consejo que se pase por alto y no se aborde nunca? A pesar de los actos horribles de terrorismo palestino perpetrados en las últimas semanas, el Sr. Abbas, imagen de la tergiversación del Holocausto, se negó a decir ni una sola palabra de condena —ni una sola palabra— tras el asesinato de un grupo de fieles judíos inocentes frente a una sinagoga. Mientras el Presidente Abbas seguía sin decir nada, algunos agentes de Fatah, su partido, elogiaron el atentado. Todos vimos las fotos. Mientras se repartían dulces entre la multitud de palestinos que celebraban la muerte de los judíos, el Secretario de Fatah en Yenín, Ata Abu Rumeileh, se refirió al ataque como una operación heroica. ¿Dónde están la preocupación y la consternación de los miembros del Consejo por la celebración de esos asesinatos? ¿Dónde?

No es casualidad que Amin al-Husseini y los dirigentes palestinos de la época fueran aliados cercanos de Hitler y lideraran el rechazo al plan de partición de las Naciones Unidas en 1947. No ha cambiado nada desde entonces. El principal objetivo de los palestinos sigue siendo el mismo: impedir la existencia de un Estado judío. Resulta difícil comprender lo que espera realmente el Consejo que haga Israel cuando se enfrenta a una autoridad terrorista que se esfuerza constantemente por deslegitimarlo y que en muchas de sus zonas, entre ellas, por supuesto, Gaza, ha perdido el control en favor de Hamás, designada como organización terrorista.

Los miembros del Consejo siguen aquí sentados expresando preocupación y consternación solo por la

respuesta de Israel al terrorismo palestino, mientras que el mayor infractor de cualquier acuerdo se encuentra aquí mismo, frente a mí. ¿Cómo consiguieron los palestinos la condición de Estado observador? ¿No sabe el Consejo que los palestinos se comprometieron a abstenerse de tomar medidas unilaterales para cambiar de condición sin negociaciones ni acuerdos? Han violado todos los acuerdos, a pesar de no cumplir ni siquiera los requisitos necesarios más básicos. ¿Cuántas veces se ha condenado esa violación en el Consejo de Seguridad? Ninguna. Esta institución no es más que otro medio para que los palestinos traten unilateralmente de imponer sus retorcidas exigencias a Israel sin negociación ni diálogo alguno, con el fin de provocar la destrucción de Israel. Israel no aceptará complaciente la existencia en sus fronteras de otra entidad terrorista que pretenda hacerlo desaparecer. Nunca aceptaremos eso.

En las últimas semanas, Israel ha estado de luto por la muerte reciente de 11 víctimas del terrorismo y por los daños que han sufrido decenas de civiles, no terroristas. Sin embargo, aunque resulte sorprendente, no estamos hoy aquí para condenar los actos de terrorismo de los palestinos que provocaron la pérdida de esas vidas. Como otras, esta sesión se celebra para condenar a Israel, esta vez por expedir permisos de construcción en comunidades ya existentes, y reitero: ya existentes. Los permisos de construcción en nuestra patria provocan un revuelo internacional, mientras que la muerte de niños judíos no suscita ninguna reacción.

Todos los miembros del Consejo son conscientes de la enorme extensión de la construcción ilegal palestina en toda la zona C de Judea y Samaria, que constituye una violación flagrante de los acuerdos internacionales. Puede verse sobre el terreno. ¿Por qué nunca se menciona en el Consejo?

La sesión de hoy debería haberse dedicado íntegramente a los israelíes inocentes asesinados recientemente: Ilya Sosansky, Shaul Hai, Irina Koroleva y Rafael Ben Eliahu, asesinados a sangre fría por un terrorista palestino cuando salían de una sinagoga el sagrado *sabbat*. Asher Natan, de 14 años, que acababa de cenar el viernes por la noche con su familia, también fue asesinado brutalmente en el atentado. Eli y Natalie Mizrahi, una pareja recién casada, oyeron los disparos y acudieron corriendo al lugar para atender a las víctimas. Los terroristas los asesinaron con disparos a quemarropa.

Hace una semana, Shlomo Lederman, de 20 años, estaba en una parada de autobús de Jerusalén con su esposa. Acababan de casarse dos meses antes. A unos

metros de la pareja se encontraban Avraham Paley y sus hijos pequeños, Yaakov y Asher, de 6 y 8 años, respectivamente. De repente, un sedán azul brillante, conducido por un terrorista palestino, arremetió a toda velocidad contra la parada de autobús. La joven esposa de Shlomo es ahora viuda, y Avraham, que actualmente se encuentra en estado crítico conectado a un respirador, sigue sin saber que su mujer tuvo que enterrar a los pequeños Yaakov y Asher sin él. Esos dos hermosos niños fueron asesinados solo por ser judíos.

La sesión de hoy debería haberse convocado para condenar el precio que pagan israelíes inocentes por la incitación y el odio de las autoridades palestinas. No permitiré que se olvide a las víctimas. Me pongo en pie para guardar un minuto de silencio en su memoria y en la de todas las demás víctimas del terrorismo palestino. Rezo por su memoria y rezo para que los miembros del Consejo piensen en ellos en el futuro cuando hablen de los verdaderos obstáculos a la paz en nuestra región.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Qatar.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Formulo esta declaración en nombre de los Estados miembros del Grupo de los Estados Árabes en Nueva York. Sra. Presidenta: Quisiera comenzar mi intervención felicitándola por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Agradecemos las exposiciones informativas del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio y de la Comisionada General Adjunta del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

El Grupo Árabe se congratula de que el Consejo de Seguridad haya aprobado hoy la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1, preparada por los Emiratos Árabes Unidos, país hermano, y considera que se trata de un paso importante y oportuno. Damos las gracias a los miembros del Consejo por mostrarse unánimes sobre una cuestión muy peligrosa que merece que el Consejo le dedique toda su atención y que siga ocupándose de ella.

El Grupo Árabe expresa su grave preocupación por los actos extremistas del nuevo Gobierno israelí, que suponen una violación flagrante de todas las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y las resoluciones del Consejo de Seguridad. Esas infracciones han recrudecido las tensiones en el territorio palestino ocupado y suponen una amenaza a

la paz y la seguridad regionales e internacionales. A ese respecto, el Grupo Árabe subraya el papel fundamental que debe desempeñar el Consejo de Seguridad al dar respuesta a las violaciones y exigir que sus autores rindan cuentas mediante la aplicación de las normas de rendición de cuentas y transparencia que se imponen a todos excepto a Israel.

El Grupo de los Estados Árabes destaca en particular la situación en Jerusalén, capital del futuro Estado palestino al implementarse la solución biestatal, que amenaza con desencadenar consecuencias nefastas debido a la aplicación deliberada y constante por parte de Israel de políticas y medidas contrarias a la legitimidad internacional. El Grupo resalta el carácter esencial del comunicado final de la Conferencia de Al-Quds sobre Resiliencia y Desarrollo, que convocó la Cumbre Árabe en Argelia el 12 de febrero. En la parte política del comunicado se incluyen, entre otros, los siguientes puntos principales.

En primer lugar, la justa cuestión palestina seguirá siendo fundamental para la nación árabe y para quienes respetan el derecho internacional y los derechos humanos en todo el mundo. La paz, la seguridad y la estabilidad justas e integrales en Oriente Medio no se lograrán hasta que el pueblo palestino goce de sus derechos legítimos e inalienables, entre los que destacan el derecho al retorno, la indemnización, la libre determinación, la independencia, el fin de la ocupación ilegal israelí y el establecimiento de un Estado de Palestina independiente y plenamente soberano en el territorio palestino ocupado en 1967, con Jerusalén como capital. En el comunicado se pide a los países del mundo que se solidaricen con el pueblo palestino en su lucha, apoyen su causa justa, reconozcan al Estado de Palestina y le permitan ejercer su derecho a ser Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, en el comunicado se insta a la comunidad internacional a que adopte medidas prácticas para proporcionar protección internacional al pueblo palestino y hacer frente a la agresión israelí en curso, incluidas las actividades israelíes de asentamiento colonial, el régimen de *apartheid* y sus medidas discriminatorias. De igual manera, se exhorta al Consejo de Seguridad a que asuma sus responsabilidades para garantizar la aplicación eficaz de las resoluciones relacionadas con la cuestión de Palestina y a que se esfuerce para poner fin a las políticas y prácticas ilegales israelíes contra el pueblo palestino. Además, se hace un llamamiento a la eliminación de los asentamientos ilegales con el muro de anexión y expansión. Todo ello constituye una violación del derecho internacional, de las resoluciones de

las Naciones Unidas, del Cuarto Convenio de Ginebra y de la opinión consultiva que la Corte Internacional de Justicia emitió en 2004.

En tercer lugar, en el comunicado se afirma que todas las políticas y los planes sistemáticos e ilegales de Israel que pretenden legitimar la anexión de Jerusalén Oriental son nulos y distorsionan su identidad árabe, cambian su composición demográfica, socavan el crecimiento de la población, perjudican a su ciudadanía y la aíslan de su entorno palestino. Algunas de esas medidas son la intensificación de la política de demoliciones de viviendas y el desplazamiento forzoso de ciudadanos de los barrios y distritos de la ciudad ocupada de Al-Quds, incluidos los residentes de Silwan, Shayj Yarrah y otros barrios y zonas de la ciudad, como parte de la campaña sistemática israelí de depuración étnica y fortalecimiento del *apartheid*. Todas ellas constituyen violaciones flagrantes de las resoluciones internacionales pertinentes, incluidas las del Consejo de Seguridad.

En cuarto lugar, en el comunicado se insiste también en que se protejan los lugares sagrados islámicos y cristianos de la ciudad de Al-Quds y se ponga fin a los intentos israelíes de alterar el *statu quo* histórico y jurídico de la ciudad de Al-Quds y de la mezquita sagrada Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, al cambiarle el nombre y dividirla temporal y espacialmente, así como de socavar la libertad de culto de los musulmanes en ella, además de debilitar sus cimientos y falsificar su historia al excavar Israel bajo ella. En el comunicado se condenan los repetidos y crecientes ataques de funcionarios del Gobierno de ocupación israelí y colonos extremistas contra la mezquita sagrada Al-Aqsa, su carácter sagrado y los fieles pacíficos que se encuentran en ella. Se hace hincapié en el rechazo de las medidas sistemáticas e ilegales israelíes para menoscabar las iglesias y debilitar la presencia cristiana en la ciudad santa, y se advierte de que esas infracciones graves del *statu quo* jurídico e histórico de los lugares sagrados de la ciudad de Al-Quds constituyen violaciones graves de los convenios y arreglos internacionales pertinentes y tendrán consecuencias graves para la paz y la seguridad internacionales.

En quinto lugar, en el comunicado se insta a que se apliquen las resoluciones relativas a la cuestión palestina aprobadas por las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en las que se resalta que la mezquita sagrada Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, en toda su extensión, es un lugar de culto exclusivo de los musulmanes y parte integrante del patrimonio cultural de la humanidad. Asimismo, se afirma la soberanía del Estado de Palestina

sobre la ciudad de Al-Quds y sus lugares santos y se respalda la custodia hachemita de los lugares santos islámicos y cristianos de Al-Quds y su papel en la protección de la identidad árabe, islámica y cristiana y en la preservación del *statu quo* histórico y jurídico de Al-Quds y sus lugares santos. En el comunicado también se subraya que la administración de habices de Jerusalén y de la mezquita Al-Aqsa es la única entidad jordana que tiene competencia para administrar, mantener y controlar la entrada a la mezquita Al-Aqsa.

En sexto lugar, en el comunicado se pide a la comunidad internacional que asuma sus responsabilidades jurídicas, morales y humanitarias para poner fin inmediatamente a las actividades de asentamiento israelíes en la ciudad de Al-Quds y abolir las leyes racistas israelíes que facultan a las autoridades de ocupación para retirar los documentos de identidad a miles de habitantes de Jerusalén y confiscar sus propiedades mediante la denominada Ley de Bienes de Ausentes. Mediante esas medidas racistas se pretende robar más tierras y propiedades palestinas en la Ciudad Vieja y sus inmediaciones y eliminar los rastros de cultura árabe en la ciudad ocupada de Al-Quds.

En séptimo lugar, en el comunicado se condena y rechaza la política israelí destinada a distorsionar y cambiar sistemáticamente la identidad y la cultura de los árabes y musulmanes de Al-Quds mediante el cierre de las instituciones culturales nacionales palestinas, despojar a los palestinos de su patrimonio, sustituir los programas escolares palestinos en la ciudad de Al-Quds por programas distorsionados e imponer sanciones financieras y administrativas a las instituciones educativas palestinas que no acaten esa política malintencionada, lo que conducirá a su cierre.

En octavo lugar, en el comunicado se condenan las políticas de detención arbitraria y administrativa de Israel, así como la denegación intencionada de tratamiento médico a los presos, lo que causa su muerte. No se permite a los presos obtener ayuda para solicitar la excarcelación. El Gobierno de ocupación debe garantizar la aplicación del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, al tiempo que se presiona a Israel para que ponga en libertad inmediatamente a todos los presos y entregue los cadáveres de los mártires. Israel debe poner fin a su política de deportaciones y arrestos domiciliarios.

En noveno lugar, en el comunicado se rechaza toda decisión que vulnere el estatuto jurídico de la ciudad de Al-Quds al-Sharif, incluida la apertura de oficinas o

misiones diplomáticas en la ciudad, que contraviene las resoluciones del Consejo de Seguridad. Tales decisiones constituyen una agresión contra el pueblo palestino, una violación de sus derechos y una provocación de los sentimientos de la nación árabe, musulmanes y cristianos por igual. También contravienen el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En décimo lugar, en el comunicado se acoge con satisfacción la resolución 77/247 de la Asamblea General, en la que se solicita una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la existencia y la repercusión de la ocupación colonial israelí y sus efectos en el territorio del Estado de Palestina. En el comunicado se hace un llamamiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a todos los países que defienden la justicia para que apoyen al Estado de Palestina mediante la presentación a la Corte de declaraciones escritas y orales a más tardar el 25 de julio de 2023.

En 11º lugar, en el comunicado se pide a la Corte Penal Internacional que lleve a cabo una investigación penal y exija la rendición de cuentas de los autores de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, así como de otros crímenes que Israel está cometiendo contra el indefenso pueblo palestino, incluidos los crímenes de asentamiento, anexión, agresión y bloqueo continuo que se impusieron contra Gaza, así como la deportación coercitiva y la ejecución sobre el terreno de civiles, personal de respuesta inicial y periodistas.

En 12º lugar, en el comunicado se hace un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione protección a los civiles palestinos y aplique las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Se insta a los Estados y a la comunidad internacional a participar en la protección de los civiles palestinos y a establecer un mecanismo eficaz para aplicar las resoluciones de la Asamblea General y los informes del Secretario General que incluyan recomendaciones prácticas para la protección de los civiles palestinos.

En 13º lugar, en el comunicado se valora el papel de Jordania en la protección y el mantenimiento de los santos lugares islámicos y cristianos de Al-Quds, bajo la custodia hachemita del Rey Abdullah II. También se elogia el papel que desempeña el Comité Al-Quds, presidido por el Rey Mohammed VI de Marruecos; se aplauden los esfuerzos del subcomité financiero del Comité Al-Quds y se saluda el papel que desempeña Argelia, bajo el Presidente Tebboune, en apoyo de la cuestión palestina a través de su postura política histórica y su continuo apoyo financiero al presupuesto palestino.

También se valora el papel que desempeña el Reino de la Arabia Saudita, bajo el Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, Rey Salman bin Abdulaziz al-Saud, en apoyo de la administración de habices islámicos de la ciudad de Al-Quds. En el comunicado también se agradece a Egipto, bajo el Presidente Al-Sisi, su papel histórico a la hora de abordar la cuestión palestina, al tiempo que se agradecen todos los esfuerzos árabes dirigidos a preservar la ciudad de Al-Quds como capital del Estado de Palestina; proteger su identidad árabe, islámica y cristiana, así como sus lugares sagrados; y apoyar su patrimonio e instituciones frente a las políticas sistemáticas de asentamiento y judaización.

En conclusión, el Grupo de los Estados Árabes subraya que el Consejo debe observar la aplicación de las mismas normas de justicia internacional en todas las

cuestiones de que se ocupa, sin discriminación, en particular en los casos de ocupación por la fuerza de territorios de otros países, ocupación que contraviene las normas de legitimidad internacional. El Grupo subraya asimismo su pleno convencimiento de que el Consejo de Seguridad, al aprobar la declaración de la Presidencia S/PRST/2023/1, está dando a entender claramente al Gobierno israelí que la comunidad internacional no permanecerá en silencio ante las reiteradas violaciones cometidas por Israel y que abordará con firmeza dichas violaciones y exigirá la rendición de cuentas de sus autores. También esperamos con interés la información que presentará el Coordinador Especial el mes próximo sobre la aplicación de todas las disposiciones de la declaración de la Presidencia y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.